

**CONCRECIÓN DEL CURRÍCULO
ASIGNATURA DE GUITARRA**

CONSERVATORIO DE MÚSICA DE CARTAGENA

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1.1. CONTENIDOS

1.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

2.1. CONTENIDOS

2.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1.1. CONTENIDOS

1.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

3.1. CONTENIDOS

3.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

4.1. CONTENIDOS

4.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

PRIMER CURSO DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1.1. CONTENIDOS

1.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

SEGUNDO CURSO DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

2.1. CONTENIDOS

2.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

TERCER CURSO DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

3.1. CONTENIDOS

3.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CUARTO CURSO DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

4.1. CONTENIDOS

4.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

QUINTO CURSO DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

5.1. CONTENIDOS

5.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

SEXTO CURSO DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

6.1. CONTENIDOS

6.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CONCRECIÓN DEL CURRÍCULO DE LA ASIGNATURA DE GUITARRA

INTRODUCCIÓN

La presente concreción del currículo ha sido elaborada por el Departamento de cuerda pulsada del Conservatorio de Cartagena según regulación establecida en el Reglamento Orgánico de Conservatorios publicado en el Decreto nº 2/2019 de 23 de enero.

Se han distribuido por cursos los contenidos y los criterios de evaluación del currículo de esta asignatura recogidos en el Decreto que las regula nº 58/2008 para la Región de Murcia, en el Anexo III de la misma. Se han desarrollado algunos contenidos en puntos separados y ampliados algunos criterios de evaluación para separar ideas o conceptos contenidos en otros criterios del Decreto.

PRIMER CURSO DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1.1. CONTENIDOS

1. Posición del cuerpo y colocación del instrumento.

Conceptos básicos. El reposapiés.

Adaptación a las características físicas individuales.

Estabilidad del instrumento. Procedimientos para conseguirla.

2. Mano derecha.

Colocación y posición básicas.

Pulsación: apoyado y no apoyado.

Mecanismos:

- i-m, p. Principio de alternancia de los dedos. i-m en cuerdas contiguas.
- Dedos simultáneos:

m	m	m	p-i-m-i	p-m-i-m
i	i	i		
	p		p	

- Arpegios de dos y tres dedos p-i, p-m, p-i-m, p-m-i. Pulgar en cuerdas contiguas o separadas indistintamente.

Dinámicas: Fuerte y Piano.

Terminología específica: Denominación y abreviaturas de los dedos p, i, m, a. Forma de indicar las cuerdas. Escritura de las indicaciones dinámicas de Fuerte y Piano.

3. Mano izquierda.

Colocación:

- Principios generales de colocación del brazo y la mano.
- Concepto de posición. Trabajo en primera posición.
- Colocación longitudinal de la mano.

Acción de los dedos:

- a. Forma de pisar las cuerdas: curvatura y perpendicularidad. Acción/relajación.
- b. Acción sucesiva en una cuerda y en cuerdas contiguas.
- c. Acción simultánea de dos dedos en cuerdas contiguas y separadas.

Mecanismos: 0-1, 0-2, 0-3, 0-4, 1-3, 1-2, 2-3, 1-4

Terminología específica:

- a. Denominación y representación escrita de los dedos.
- b. Representación de los trastes.

4. Coordinación de ambas manos.

Observación y aplicación simultáneas de los recursos técnicos aprendidos para ambas manos conforme se van incorporando en los contenidos.

5. Afinación del instrumento.

Afinación de cada cuerda por imitación con la guitarra del profesor. Las clavijas: utilización para variar la altura del sonido.

Conceptos de “agudo” y “grave”, “cuerda alta” y “cuerda baja”. Reconocimiento auditivo.

6. Lectura.

Notas naturales en primera posición: tonalidad de Do Mayor. Líneas adicionales inferiores. Compases simples binarios y ternarios. Valores: blanca, negra y corchea y sus silencios. Negra con puntillo.

Iniciación a las alteraciones accidentales.

Dos notas simultáneas: cuerdas contiguas agudas al aire o con un dedo pisado.

Iniciación a la lectura de tipo polifónico.

Lectura a primera vista: melodías sin acompañamiento en primera posición, tonalidad de Do M. Compases simples binarios y ternarios. Valores: Blanca, negra y corchea.

7. Repertorio.

Lectura e interpretación de textos musicales propios del instrumento: canciones y melodías populares, composiciones musicales con los siguientes contenidos:

Texturas musicales básicas:

- a) Melodías: canciones populares.
- b) Acompañamiento (segunda guitarra) de melodías: esquemas básicos.
- c) Melodía acompañada:
 - Melodía con pulgar y acompañamiento alterno.
 - Arpeggios de tres sonidos distintos.

Formas musicales básicas: frase de ocho compases. AB

8. Práctica de conjunto.

La escucha activa. El silencio. Protocolo de la práctica de conjunto. Diferenciación de roles en el conjunto. Responsabilidad con la parte individual. Atención y respeto a las indicaciones del profesor.

Respeto a los compañeros.

Mantenimiento del pulso.

Lectura e interpretación de composiciones musicales a varias partes con las siguientes características:

- Melodía principal en agudos y/o en graves
- Acompañamiento con bordones
- Iniciación al uso de acordes de dos sonidos para acompañar
- Lectura conforme a los parámetros establecidos en los contenidos específicos del curso

9. La memoria.

Entrenamiento permanente y progresivo de los diferentes tipos de memoria:

- Memorización de las notas naturales en primera posición.
- Memoria muscular y del tacto: localización de las cuerdas con la mano derecha sin mirarlas y de los trastes de la izquierda.
- Memorización de composiciones musicales del repertorio.

Adquisición de hábitos correctos de estudio.

La importancia de practicar cada día en casa respetando las instrucciones del profesor, manteniendo una buena higiene postural. El concepto de rutina en la práctica instrumental.

10. Interpretación en público.

Elementos básicos de puesta en escena: salida a escenario, colocación y saludo.

Presentación en público: cuidado del vestido y del aseo personal.

Interpretación de composiciones musicales trabajadas del repertorio a solo y en grupo.

1.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Mantener una posición corporal adecuada a las características físicas individuales, que permita la acción adecuada y relajada de brazos y manos, sentándose erguido y con los hombros equilibrados, regulando el reposapiés y colocando la guitarra de forma estable, según características físicas, al tocarla.

Este criterio evalúa la capacidad de adoptar una posición corporal adecuada a la ejecución instrumental.

2. Utilizar los recursos físicos necesarios para la producción del sonido al usar en la realización de ejercicios, lectura y ejecución del repertorio de los contenidos específicos para la mano derecha.

Este criterio evalúa las capacidades de adoptar una posición corporal adecuada, conocer las posibilidades sonoras del instrumento y aplicar los recursos técnicos precisos para la producción del sonido.

3. Demostrar sensibilidad auditiva tanto en la afinación de la guitarra por imitación de la del profesor como en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Este criterio evalúa la capacidad de utilizar el oído interno en el control del sonido.

4. Aplicar con limpieza y seguridad la técnica instrumental en la realización de ejercicios, lectura y ejecución del repertorio, pisando los trastes con suficiente ángulo y en el sitio adecuado para que suene limpio al utilizar sucesivamente los dedos 1, 2, 3 y simultáneamente 2 y 1, así como los mecanismos 0-1, 0-2, 0-3, 0-4, 1-3 y 2-3, y cuidando la coordinación de ambas manos.

Este criterio evalúa la capacidad de emplear adecuadamente la técnica propia del instrumento.

5. Leer e interpretar en la guitarra textos musicales en primera posición utilizando las seis cuerdas, en la tonalidad de Do M, y distintas texturas, realizando correctamente la métrica, manteniendo el pulso, así como las indicaciones propias de la escritura instrumental (representación de las cuerdas, los dedos de ambas manos y los trastes)
Este criterio valora el conocimiento y la asimilación de los elementos del lenguaje musical y de las características de la escritura instrumental, además de la capacidad de llevarlos a la práctica.
6. Leer a primera vista con la guitarra textos melódicos de ocho compases en primera posición, en la tonalidad de Do M, ámbito de un pentacordo, compases simples binarios y ternarios, con los valores de blanca, negra y corchea, mostrando fluidez y soltura en el empleo de los dedos de ambas manos y precisión en la medida.
Este criterio de evaluación valora la capacidad del alumno para desenvolverse con cierta autonomía en la lectura de un texto y la de aplicar los conocimientos adquiridos.
7. Tocar de memoria composiciones musicales sencillas -seleccionadas libremente de las incluidas en el criterio 5- utilizando la medida, la afinación, la dinámica y la articulación adecuadas en su realización
Este criterio evalúa la capacidad de memoria musical, así como la de aplicar el tipo de memoria oportuna.
8. Interpretar textos musicales, manteniendo el pulso, empleando la métrica, agógica, dinámica y articulación precisas.
Con este criterio se valora las capacidades de interiorizar y comprender los diversos parámetros de la música y materializarlos instrumentalmente.
9. Tocar formando parte de un grupo, respetando a los compañeros, siguiendo las indicaciones del director, responsabilizándose de la parte musical propia y adaptando el pulso, el tiempo, la precisión rítmica y la dinámica al resto de los miembros.
Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad de integrarse cada alumno en el grupo, adaptando a éste la afinación, la precisión rítmica, la dinámica, etc., en un trabajo común.
10. Tocar en público, solo o dentro de un grupo, al menos una vez por trimestre participando en las actividades programadas.
Se valora la capacidad de mostrar en público el trabajo preparado.
11. Aplicar las indicaciones y correcciones del profesor en el trabajo de la técnica y del repertorio.
Este criterio de evaluación pretende verificar las técnicas de estudio del alumno, considerando el desarrollo de su autonomía al respecto.
12. Participar en las actividades complementarias programadas.

2. SEGUNDO CURSO DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES

2.1. CONTENIDOS

1. Posición del cuerpo y colocación del instrumento.

Adaptación a las características de crecimiento y desarrollo físico.

Estabilidad de la guitarra: recursos.

2. Mano derecha.

Posición:

- a. Localización estable.
- b. Colocación estable de la mano que permita la utilización precisa de los diferentes mecanismos y pulsaciones.
- c. El pulgar.

Pulsación:

- a. Apoyado y no apoyado

Mecanismos:

- a. Afianzamiento de los del curso anterior, especialmente: p-i-m y la acción simultánea de los dedos i y medio y los mecanismos:

i	m
p	p

- b. i-m en cuerdas separadas.
- c. Anular:
 - i-a, m-a. Principio de alternancia de dedos.
 - p-i-m-a y combinaciones entre ellos en arpeggios.
- d. Dedos simultáneos:

m	m	a	a
i		i	
p,	p,	p,	p

Dinámicas:

- a. Equilibrio sonoro entre los diferentes dedos en acción sucesiva.
- b. Dinámicas contrastantes en texturas de melodía con acompañamiento alterno. Melodía fuerte, acompañamiento piano.
- c. F, MF, P y reguladores.

Terminología específica:

- a. Repaso del curso anterior.
- b. Representación del anular.
- c. Dim., cresc., MF y reguladores.

3. Mano izquierda.

Colocación:

- a. Asentamiento del principio de "posición". Adecuación a las características físicas individuales.
- b. En primera y segunda posiciones.
- c. Colocaciones longitudinal y transversal en la misma posición.

Acción de los dedos:

- a. Forma de pisar las cuerdas: acción/relajación. Curvatura de los dedos: el 4.
- b. Acción sucesiva en una cuerda y en cuerdas contiguas. Legato: mantenimiento de dedos puestos.
- c. Acción simultánea de dos y tres dedos en cuerdas contiguas y separadas.
- d. Acordes básicos: DoM, SolM (incompleto), Sol7, Lam, Mim, MiM, LaM, ReM, Re7 y Rem. Enlace en tonalidades de DoM, Lam y ReM. Colocación simultánea y mantenimiento de la posición del acorde.
- e. Ligados ascendentes y descendentes: forma de realizarlos.

Mecanismos:

- a. Trabajo de los del curso anterior.
- b. 1-4, 2-4 (con un traste por medio), 3-4.
- c. Cromatismos.
- d. Acción simultánea de dos dedos:

2	4	Tres dedos 1, 2 y 3.
3	2	
- e. Ligados ascendentes y descendentes: 0-1, 0-2, 0-3, 1-2, 1-3.

Terminología específica:

- a. Dominio de la propia del curso anterior.
- b. Concepto de ligado: ascendente y descendente. Representación.
- c. Denominación de las posiciones y de los acordes.
- d. Equísono.

4. Coordinación de ambas manos.

Observación y aplicación simultáneas de los recursos técnicos aprendidos para ambas manos conforme se van incorporando en los contenidos.

5. Afinación del instrumento.

Conceptos de “agudo” y “grave”, “cuerda alta” y “cuerda baja”. Reconocimiento auditivo.

Equísonos del quinto traste y del cuarto.

Afinación de la guitarra por equísonos partiendo de la quinta cuerda afinada por imitación.

6. Lectura:

Notas naturales y alteradas en primera y segunda posiciones. Primer equísono. Tonalidades de DoM, Lam, SolM, ReM. FaM en primera posición. Primera línea adicional superior. Afianzamiento de adicionales inferiores. Compases simples (2/4, 3/4, 4/4 y 3/8) y compuestos (6/8 y 9/8). Blancas, negras, corcheas y semicorcheas. Corchea con puntillo. Anacrusas, síncopas y notas a contratiempo.

Lectura de dos y tres notas simultáneas en coordinación con contenidos de mano derecha y mano izquierda).

Introducción a las convenciones de la escritura polifónica.

Lectura a vista de melodías en DoM y Lam utilizando todas las cuerdas. Alteraciones accidentales. 1ª posición. Ámbito: una octava. Compases simples. Valores de blanca, negra y corchea. Negra con puntillo.

7. Repertorio.

Lectura e interpretación de textos musicales propios del instrumento: canciones y melodías populares, piezas, estudios y obras de distintos estilos musicales con los siguientes contenidos:

Texturas:

- a. Melodía en registro grave con acompañamiento alterno de un sonido.
- b. Melodía en registro agudo con acompañamiento alterno de un sonido o bajo Alberti.
- c. Melodía en registro agudo con acompañamiento simultáneo de una nota grave.
- d. Arpeggios de tres y cuatro sonidos distintos.
- e. Acordes de tres sonidos.

Formas musicales pequeñas construidas a partir de la frase de tipo clásico. AB y ABA.

8. Práctica de conjunto.

La escucha activa. El silencio. Protocolo de la práctica de conjunto. Diferenciación de roles en el conjunto. Responsabilidad con la parte individual. Atención y respeto a las indicaciones del profesor.

Respeto a los compañeros.

Mantenimiento del pulso.

Lectura e interpretación de composiciones musicales a varias partes que integren los contenidos técnicos y de lectura del curso y las siguientes características:

- Melodía principal en agudos y/o en graves
- Acompañamiento con bordones
- Iniciación al uso de acordes de dos sonidos para acompañar: DoM – SolM – Rem – Lam – LaM - MiM – SibM

9. La memoria.

Entrenamiento permanente y progresivo de los diferentes tipos de memoria:

Memorización de las notas naturales y alteradas en primera y segunda posiciones.

Memoria muscular y del tacto.

- a. Lectura y ejecución del repertorio sin mirar la mano izquierda.
- b. Ubicación del pulgar derecho respecto a los otros dedos sin mirar.
- c. Posiciones acórdicas y sus enlaces.

Memorización de composiciones musicales del repertorio.

Adquisición de hábitos correctos de estudio.

10. Interpretación en público.

Elementos básicos de puesta en escena: salida a escenario, colocación y saludo.

Presentación en público: cuidado del vestido y del aseo personal.

Interpretación de piezas trabajadas del repertorio a solo y en grupo.

Comportamiento al escuchar música: silencio y respeto. El aplauso: su significado y su uso. Seguimiento de los programas de mano.

2.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Mantener una posición corporal adecuada a las características físicas individuales, que permita la acción adecuada y relajada de brazos y manos, sentándose erguido y con los hombros equilibrados, regulando el reposapiés y colocando la guitarra de forma estable, según características físicas, al tocarla.

Este criterio evalúa la capacidad de adoptar una posición corporal adecuada a la ejecución instrumental.

2. Utilizar los recursos físicos necesarios para la producción del sonido al usar en la realización de ejercicios, lectura y ejecución del repertorio apoyado y no apoyado, aplicando la alternancia de dedos o la acción simultánea conforme a los contenidos del curso y la dinámicas F, MF, P y reguladores.

Este criterio evalúa las capacidades de adoptar una posición corporal adecuada, conocer las posibilidades sonoras del instrumento y aplicar los recursos técnicos precisos para la producción del sonido.

3. Demostrar sensibilidad auditiva tanto en la afinación de la guitarra por equisónos a partir de la quinta cuerda afinada por imitación como en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Este criterio evalúa la capacidad de utilizar el oído interno en el control del sonido.

4. Aplicar con limpieza y seguridad la técnica instrumental en la realización de ejercicios, lectura y ejecución del repertorio, pisando los trastes con suficiente ángulo y en el sitio adecuado para que suene limpio en primera y segunda posiciones así como al utilizar los recursos técnicos establecidos en los contenidos y la correcta coordinación de ambas manos. :

- ligados ascendentes y descendentes: 1-2, 1-3.

- acordes: DoM, Sol7; Lam, MiM.

Este criterio evalúa la capacidad de emplear adecuadamente la técnica propia del instrumento.

5. Leer y ejecutar en la guitarra un repertorio de composiciones musicales en primera y segunda posiciones, tonalidades de DoM, Lam y SolM, con alteraciones accidentales, realizando correctamente la métrica, las notas y sus valores con precisión, manteniendo la continuidad del pulso, reconociendo las indicaciones P, MF y F y las propias de las digitaciones de ambas manos así como las indicaciones propias de la escritura instrumental

Este criterio valora el conocimiento y la asimilación de los elementos del lenguaje musical y de las características de la escritura instrumental, además de la capacidad de llevarlos a la práctica.

6. Leer a primera vista con la guitarra textos melódicos de ocho compases en primera posición, tonalidades de DoM y Lam, con alteraciones accidentales, ámbito de una octava, compases simples binarios y ternarios, valores de blanca, negra y corchea, mostrando fluidez y soltura en el empleo de los dedos de ambas manos así como precisión en la medida.

Este criterio de evaluación valora la capacidad del alumno para desenvolverse con cierta autonomía en la lectura de un texto y la de aplicar los conocimientos adquiridos.

7. Tocar de memoria composiciones musicales -seleccionadas libremente de las incluidas en el criterio 5- utilizando la medida, la afinación, la dinámica y la articulación adecuadas en su realización

Este criterio evalúa la capacidad de memoria musical, así como la de aplicar el tipo de memoria oportuna.

8. Interpretar textos musicales, manteniendo el pulso, empleando la métrica, agógica, dinámica y articulación precisas.

Con este criterio se valora las capacidades de interiorizar y comprender los diversos parámetros de la música y materializarlos instrumentalmente.

9. Tocar formando parte de un grupo, siguiendo las indicaciones del director, respetando a los compañeros, responsabilizándose de la parte musical propia y adaptando el pulso, el tiempo, la precisión rítmica y la dinámica al resto de los miembros.

Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad de integrarse cada alumno en el grupo, adaptando a éste la afinación, la precisión rítmica, la dinámica, etc., en un trabajo común.

10. Tocar en público, solo o dentro de un grupo, al menos una vez por trimestre participando en las actividades programadas.

Se valora la capacidad de mostrar en público el trabajo preparado.

11. Aplicar las indicaciones y correcciones del profesor en el trabajo de la técnica y del repertorio.

Este criterio de evaluación pretende verificar las técnicas de estudio del alumno, considerando el desarrollo de su autonomía al respecto.

12. Participar de forma activa en las actividades complementarias programadas.

3. TERCER CURSO DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES

3.1. CONTENIDOS

1. Posición del cuerpo y colocación del instrumento.

Adaptación a las características de crecimiento y desarrollo físico.

Experimentación de tensión/relajación en espalda, hombros y brazos.

Control de la estabilidad de la guitarra.

2. Mano derecha.

Posición:

- Experimentación de tensión/relajación en mano y dedos.
- Localización estable. Memorización.
- Colocación estable de la mano que permita la utilización de los diferentes mecanismos y pulsaciones. El pulgar.
- Colocación y tensión del meñique.
- Ajuste del ángulo para la pulsación con uña.

Pulsación:

- Iniciación a la pulsación con uñas.
Forma de la uña: adecuación a las características personales.
Nociones básicas de su cuidado. Empleo de limas y pulidores.
Experimentación de diferentes ataques con uña.
- Iniciación a la búsqueda de un sonido de calidad. Igualdad de apoyado y no apoyado.
- Iniciación a los cambios de timbre: boca/puente.

Mecanismos:

- Afianzamiento de los del curso anterior, especialmente arpegios de cuatro dedos y acción alterna y/o simultánea del pulgar con los demás dedos.
- Destacar notas en arpegios apoyando y sin apoyar.
- Uso simultáneo del apoyado con i, m ó a y no apoyado en pulgar.
- Acción simultánea de los dedos i, m, a en cuerdas contiguas. Mecanismos:

a	a	a
m	m	m
i	i	i
p,	p,	p

- Apagado de una cuerda grave con el pulgar.

Dinámicas:

- Dinámicas contrastantes en texturas de melodía con acompañamiento alterno. Melodía fuerte, acompañamiento piano.
- F, MF, P y reguladores.

Terminología específica:

- Forma de indicar los sonidos que se tocan apoyados.
- Acorde y arpeggio.
- Boca y puente.

3. Mano izquierda:

Colocación:

- a. Fijación de la "posición". Adecuación a las características físicas individuales.
- b. Experimentación de tensión y relajación en hombro, brazo y mano izquierdos.
- c. Colocaciones longitudinal y transversal en primera y segunda posiciones.
- d. Iniciación a los cambios de posición.

Acción de los dedos:

- a. Forma de pisar correcta y relajada: control de curvatura y perpendicularidad. El dedo 4.
- b. Acción sucesiva en una y varias cuerdas. Legato: mantenimiento de dedos puestos.
- c. Acción simultánea de tres y cuatro dedos en cuerdas contiguas y separadas.
- d. Acordes básicos: DoM, Sol7, Lam, Mim, MiM, LaM, ReM, Re7, Rem, FaM (con media ceja), SolM, Mi7, La7, Si7 sin ceja. Enlace en tonalidades de Do M, La m, Re m, Re M, Sol M, la M y Mim. Colocación simultánea y mantenimiento de la posición acórdica. Identificación de los mismos en el repertorio individual que se seleccione.
- e. Media ceja.
- f. Ligados ascendentes y descendentes simples: limpieza en la realización. Control del movimiento del dedo y de la mano.
- g. Cambios de posición:
 - Realización: dedo común y utilización de cuerdas al aire.
 - En colocaciones longitudinal y transversal.
 - Entre posiciones cercanas: I y II, I y III.
- a. Armónicos naturales: traste XII.

Mecanismos:

- a. Afianzamiento de los trabajados en cursos anteriores.
- b. Cromatismos.
- c. Ligados: 0-4, 1-4, 2-4.
- d. Cambios de posición ascendentes y descendentes:
 - 1 2--2, 1 2—1. Posiciones I, II, III.
 - 1 3--3, 1 3—1. I, II, III.
 - 1 4--4, I, II, III.
 - En primera cuerda, de I a IX.

Terminología específica:

- Media ceja y cejilla.
- Cambio de posición.
- Denominación de los acordes.
- Armónicos naturales: representación.

4. Coordinación de ambas manos.

Observación y aplicación simultáneas de los recursos técnicos aprendidos para ambas manos conforme se van incorporando en los contenidos.

- a. Escalas en una octava y una posición sin cuerdas al aire. Pentatónicas.

5. Afinación del instrumento.

Afinación por equisónos. Reconocimiento auditivo de igualdad/desigualdad entre la cuerda pisada y la cuerda al aire. Afinación usando los armónicos del traste XII y notas naturales.

Uso del diapasón.

Introducción a diferentes escordaduras de la guitarra: la sexta en re.

6. Lectura.

Primer equísono de cada cuerda. Ampliación en las tonalidades de DoM, Lam, SolM, FaM y ReM en primera y segunda posiciones. Introducción de Rem, LaM, Mim en las mismas posiciones. Tercera posición en cuerdas agudas. Adicionales superiores: primera cuerda hasta el traste XII.

Identificación y lectura de posiciones acórdicas, escritas en diversas representaciones y con distintos mecanismos de mano derecha (arpegios y acordes de tres y cuatro notas).

Ampliación del conocimiento de las convenciones de la escritura guitarrística según las texturas musicales trabajadas en el repertorio.

Lectura a vista de melodías en primera y segunda posiciones en las tonalidades de DoM, Lam, SolM, FaM, ReM y Rem utilizando los primeros equísonos. Compases simples y compuestos.

Lectura a vista de los acordes de tónica, dominante y subdominante de las tonalidades de DoM y Lam (arpegios y acordes). Compases simples y compuestos. Fórmulas rítmicas regulares.

7. Repertorio.

Lectura e interpretación de textos musicales propios del instrumento: piezas, estudios y obras con los siguientes contenidos:

Texturas:

- a. Melodía en registro grave con acompañamiento alterno de acordes o arpegios.
- b. Melodía en registro agudo con acompañamiento alterno de acordes o arpegios.
- c. Arpegios de tres y cuatro sonidos.
- d. Acordes de tres y cuatro sonidos.

Formas musicales pequeñas construidas a partir de la frase de tipo clásico. AB y ABA. Rondó.

8. Práctica de conjunto.

La escucha activa. El silencio. Responsabilidad con la parte individual. Atención y respeto a las indicaciones del profesor. Respeto a los compañeros. Mantenimiento del pulso.

Acompañamiento de canciones populares con los recursos aprendidos. Utilización intuitiva de los acordes de tónica y dominante.

Lectura y montaje de composiciones musicales a dos, tres y cuatro partes, conforme a los parámetros establecidos en los contenidos específicos del curso.

9. La memoria.

Entrenamiento permanente y progresivo de los diferentes tipos de memoria:

Primer equísono de todas las cuerdas.

Memorización de las notas naturales y alteradas en primera cuerda hasta el traste XII.

Memoria muscular y del tacto:

- a. Paso de primera a segunda posición sin mirar la mano izquierda.
- b. Ubicación del pulgar derecho respecto a los otros dedos sin mirar.
- c. Posiciones acórdicas y sus enlaces.

Memorización de composiciones musicales del repertorio.

Iniciación a la autonomía en el uso de las técnicas de estudio:

- Formas de favorecer la concentración. Organización de la sesión de estudio en casa.
- Estudio responsable. Desarrollo del hábito de estudio.

10. Interpretación en público.

Control de los elementos básicos de puesta en escena.

Presentación: cuidado del vestido y del aseo personal.

Interpretación de composiciones musicales trabajadas del repertorio a solo y en grupo.

Comportamiento al escuchar música: silencio y respeto. El aplauso: su significado y su uso.

Seguimiento de los programas de mano.

3.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Mantener una posición corporal adecuada a las características físicas individuales, que permita la acción adecuada y relajada de brazos y manos, sentándose erguido, con los hombros equilibrados y regulando el reposapiés, manteniendo la guitarra estable y la relajación en cuerpo, brazos y manos.

Este criterio evalúa la capacidad de adoptar una posición corporal adecuada a la ejecución instrumental.

2. Utilizar los recursos físicos necesarios para la producción del sonido en la realización de ejercicios, lectura y ejecución del repertorio

Este criterio evalúa las capacidades de adoptar una posición corporal adecuada, conocer las posibilidades sonoras del instrumento y aplicar los recursos técnicos precisos para la producción del sonido.

3. Demostrar sensibilidad auditiva tanto en la afinación de la guitarra por equisones tomando el diapasón como referencia como en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Este criterio evalúa la capacidad de utilizar el oído interno en el control del sonido.

4. Aplicar con limpieza y seguridad la técnica instrumental en la realización de ejercicios, lectura y ejecución del repertorio, al utilizar los recursos técnicos siguientes propios de la mano derecha: pulsaciones apoyado y no apoyado. Alternancia de dedos de la mano derecha y los mecanismos indicados en los contenidos. Dinámicas contrastantes en texturas de melodías con acompañamiento alterno así como F, MF, P y reguladores.

Este criterio evalúa la capacidad de emplear adecuadamente la técnica propia del instrumento.

5. Aplicar con limpieza y seguridad la técnica instrumental en la realización de ejercicios, lectura y ejecución del repertorio, al utilizarlos recursos técnicos siguientes, propios de la mano izquierda, y cuidando la coordinación de ambas manos:

- colocación de la mano izquierda en "posición".
- cambios de primera a segunda posición.
- empleo simultáneo de los dedos según se establece en los contenidos
- ligados ascendentes y descendentes: 0-1, 0-2, 0-3, 0-4, 1-4, 2-4,
- acordes: Mim, LaM, ReM, Rem, Mi7, La7, Re7, Si7 (sin ceja) colocando simultáneamente los dedos y manteniéndolos en posición. Detección de los mismos en el repertorio individual.

Este criterio evalúa la capacidad de emplear adecuadamente la técnica propia del instrumento.

6. Leer y ejecutar en la guitarra un repertorio de composiciones musicales que incluyan la primera y segunda posiciones, en las tonalidades de DoM, Lam, SolM, ReM y FaM, realizando correctamente la métrica, las notas y sus valores con precisión, manteniendo la continuidad del pulso, reconociendo las indicaciones P, MF y F y las propias de las digitaciones de ambas manos así como las indicaciones propias de la escritura instrumental. *Este criterio valora el conocimiento y la asimilación de los elementos del lenguaje musical y de las características de la escritura instrumental, además de la capacidad de llevarlos a la práctica.*

7. Leer a primera vista con la guitarra textos melódicos de ocho compases en primera y segunda posiciones; en las tonalidades de DoM, Lam, SolM y ReM; ámbito de una octava; compases simples y compuestos; con los valores de blanca, negra, corchea y semicorchea, mostrando fluidez y soltura en el empleo de los dedos de ambas manos así como precisión en la medida.

Este criterio de evaluación valora la capacidad del alumno para desenvolverse con cierta autonomía en la lectura de un texto y la de aplicar los conocimientos adquiridos.

8. Tocar de memoria al menos una composición musical, seleccionada libremente de las incluidas en el criterio siguiente, utilizando la medida, la afinación, la dinámica y la articulación adecuadas en su realización

Este criterio evalúa la capacidad de memoria musical, así como la de aplicar el tipo de memoria oportuna.

9. Interpretar un repertorio de composiciones musicales, escogidas de las leídas (criterio 6) en las que se incluyan los distintos tipos de textura, manteniendo el pulso, empleando la métrica, afinación, agógica, dinámica y articulación precisas, mostrando claridad en la línea melódica y limpieza en la ejecución.

Con este criterio se valora las capacidades de interiorizar y comprender los diversos parámetros de la música y materializarlos instrumentalmente.

10. Tocar formando parte de un grupo, siguiendo las indicaciones del director, responsabilizándose de la parte musical propia y adaptando el pulso, el tiempo, la precisión rítmica y la dinámica al resto de los miembros.

Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad de integrarse cada alumno en el grupo, adaptando a éste la afinación, la precisión rítmica, la dinámica, etc., en un trabajo común.

11. Tocar en público, solo o dentro de un grupo, al menos una vez por trimestre participando en las actividades programadas.

Se valora la capacidad de mostrar en público el trabajo preparado. .

12. Aplicar las indicaciones y correcciones del profesor en el trabajo de la técnica y del repertorio.

Este criterio de evaluación pretende verificar las técnicas de estudio del alumno, considerando el desarrollo de su autonomía al respecto.

13. Participar de forma activa en las actividades complementarias programadas, comportándose con respeto al asistir a distintas actividades, muy especialmente a conciertos y audiciones, manteniéndose en silencio y no abandonando la sala mientras se está interpretando música.

4. CUARTO CURSO DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES

4.1. CONTENIDOS

1. Posición del cuerpo y colocación del instrumento.

Adaptación a las características de crecimiento y desarrollo físico. Búsqueda de una posición corporal estable y relajada.

Detección de posibles tensiones superfluas.

Control de la estabilidad de la guitarra.

2. Mano derecha.

Posición:

- a. Posición estable y relajada que permita la realización correcta de los distintos tipos de pulsaciones y mecanismos.
- b. Control de la colocación y tensión del meñique.
- c. Ajuste de la posición para la pulsación con uña.

Pulsación:

- a. Cuidado de las uñas: forma y pulido. Empleo de limas y pulidores.
- b. Ataque con uñas y sonido de calidad: recursos. Adecuación a características personales. Igualdad de apoyado y no apoyado.
- c. Ajuste del ángulo de ataque en la pulsación con uñas.
- d. Pulsación del pulgar con uña, tanto en notas sueltas como en acordes.
- e. Cambios de timbre.

Mecanismos:

- a. Afianzamiento de los mecanismos trabajados en cursos anteriores reforzando:
 - Mecanismos con el anular.Apagado de una cuerda grave con el pulgar.
- b. Apoyado del anular en arpegios de cuatro dedos.
- c. Acordes de cuatro dedos en cuerdas no contiguas.
- d. Acorde arpegiado con el pulgar.

Dinámicas:

- a. Ampliación de la variedad dinámica.
- b. Equilibrio sonoro entre los diferentes dedos en arpegios y escalas. Iniciación de la igualdad en acordes.
- c. Diferenciación de planos sonoros en texturas de melodía con acompañamiento alterno, utilizando el contraste dinámico entre melodía y acompañamiento.

Terminología específica:

- Forma de indicar el arpegiado de pulgar.

3. Mano izquierda.

Colocación:

- a. Colocación relajada y correcta de la mano conforme a las características físicas, que permita el desarrollo técnico posterior.
- b. Consecución de la "posición".
- c. Cambios de posición: control de la colocación y de la "posición" de la mano. Acción del brazo izquierdo.
- d. Colocación de la mano al realizar ligados y mordentes.

Acción de los dedos:

- a. Control de curvatura y perpendicularidad, en especial del 4, adaptándose a las distintas colocaciones.
- b. Dominio de los acordes trabajados: Do M, Re M, Re m, Re 7, Mi m, Mi M, Mi 7, Fa M, Sol M, Sol 7, La m, La M, La 7 y Si 7 sin ceja//. Acordes con ceja: Si M, Si m, Si 7. Do 7. Enlace en tonalidades de Do M, Mi M y Mi m. Colocación simultánea y mantenimiento de la posición acórdica.
- c. Ceja completa. Trabajo sistemático y fortalecimiento del 1.
- d. Ligados ascendentes y descendentes simples:
 - En posición fija.
 - Mordentes simples.
- e. Cambios de posición:
 - Técnica general: dedo común y cuerdas al aire.
 - En colocaciones longitudinal y transversal.
 - Entre posiciones cercanas: posiciones I a V.
 - Posiciones alejadas en primera y segunda cuerdas.
- f. Armónicos naturales en trastes XII, VII y V.

Mecanismos:

- a. Afianzamiento de los trabajados en cursos anteriores.
- b. Ligados ascendentes y descendentes 2-3, 3-4. Con un dedo fijo (1, 2, 3) en otra cuerda. Mordentes ascendentes y descendentes 1-2, 1-3, 1-4, 1-0.
- c. Cambios de posición ascendentes y descendentes:
 - Aplicación de los mecanismos conocidos hasta quinta posición.
 - Cambios de I a IX en primera y segunda cuerdas.
 - 1 4—1 (I-V).
- a. Escala cromática completa en una posición.

Terminología específica:

- a. Ceja, cejilla, media ceja.
- b. Mordente simple.
- c. Denominación de los acordes trabajados.

4. Coordinación de ambas manos.

Observación y aplicación simultáneas de los recursos técnicos aprendidos para ambas manos conforme se van incorporando en los contenidos.

5. Afinación del instrumento.

Afinación por equisónos y comprobación con octavas entre las diferentes cuerdas. Utilización de armónicos equisonantes. Afinación con la sexta cuerda en re.

6. Lectura.

Quinta posición: equisónos. Líneas adicionales superiores.

Tonalidades de Do M, Re M, Re m, Mi M, Mi m, Fa M, Sol M, La M y La m hasta quinta posición. Detección de las mismas en el repertorio individual que se seleccione.

Notas de la primera cuerda hasta traste XII y de la segunda hasta VIII.

Identificación y lectura de posiciones acórdicas, escritas en diversas representaciones y con distintos mecanismos de mano derecha (arpeggios y acordes de tres y cuatro notas).

Ampliación del conocimiento de las convenciones de la escritura polifónica, adecuándolo a las diversas texturas utilizadas en el repertorio.

Lectura a vista de melodías en primera y segunda posiciones en las tonalidades de Sol M, Fa M, Re M, Re m, La M, Mi m, utilizando los equisónos precisos y con alteraciones accidentales.

Lectura a vista de los acordes de tónica, dominante y subdominante de las tonalidades de Sol M, Re M y La M (arpeggios y acordes). Compases simples y compuestos. Fórmulas rítmicas regulares.

7. Repertorio.

Lectura e interpretación de textos musicales propios del instrumento: piezas, estudios y obras de distintos estilos musicales con los siguientes contenidos:

Texturas:

- a. Melodía en registro grave con acompañamiento alterno de acordes o arpeggios.
- b. Melodía en registro agudo con acompañamiento alterno de acordes o arpeggios.
- c. Melodía en registro agudo con acompañamiento simultáneo de acordes.
- d. Arpeggios de tres y cuatro sonidos.
- e. Acordes de tres y cuatro sonidos.

Formas musicales pequeñas: AB y ABA. Rondó.

Iniciación al fraseo musical.

Estilos, organizados en tres grandes bloques: Renacimiento y Barroco; Siglo XIX y Siglos XX-XXI.

8. Práctica de conjunto.

9. La memoria y hábitos de estudio.

a) Entrenamiento permanente y progresivo de los diferentes tipos de memoria:

Memorización de las notas naturales y alteradas en quinta posición.

Memoria muscular y del tacto:

- a. Distancia entre los dedos de mano izquierda en quinta posición.
- b. Cambios hasta Vª posición sin mirar la mano izquierda.
- c. Posiciones acórdicas y sus enlaces.

Memorización de piezas del repertorio.

b) Técnicas de estudio autónomo.

- Formas de favorecer la concentración. Organización de la sesión de estudio en casa.
- Aplicación de las indicaciones del profesor en el estudio diario. La autoevaluación.
- Estudio responsable. Regularidad y disciplina.
- Ejercicios de calentamiento y preparación física al inicio de la sesión de estudio.

10. Interpretación en público.

Trabajo del autocontrol en público. Preparación.

Control de los elementos básicos de puesta en escena y de presentación al público.

Interpretación de piezas trabajadas del repertorio a solo y en grupo.

4.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Mantener una posición corporal adecuada a las características físicas individuales, que permita la acción correcta y relajada de ambos brazos y manos.

Este criterio evalúa la capacidad de adoptar una posición corporal adecuada a la ejecución instrumental.

2. Utilizar los recursos físicos necesarios para la producción del sonido en la realización de ejercicios, lectura y ejecución del repertorio, colocando la mano derecha con una localización estable, utilizando las uñas para pulsar tanto apoyado como no apoyado y consiguiendo un sonido de calidad -conforme a edad y características físicas- que posea variedad en dinámica (f, mf, P) y tímbrica (boca, puente).

Este criterio evalúa las capacidades de adoptar una posición corporal adecuada, conocer las posibilidades sonoras del instrumento y aplicar los recursos técnicos precisos para la producción del sonido.

3. Demostrar sensibilidad auditiva tanto en la afinación de la guitarra por equisónos, tomando el diapasón como referencia y comprobando con los armónicos equisonantes, como en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Este criterio evalúa la capacidad de utilizar el oído interno en el control del sonido.

4. Aplicar con limpieza y seguridad la técnica instrumental en la realización de ejercicios, lectura y ejecución del repertorio, al utilizar los recursos técnicos siguientes propios de la mano derecha:

- a. los diversos mecanismos de mano derecha, con equilibrio sonoro entre los diferentes dedos en arpeggios y escalas,
- b. dinámicas contrastantes en texturas de melodía con acompañamiento alterno,
- c. la alternancia de apoyado y no apoyado en dicho tipo de texturas.

Este criterio evalúa la capacidad de emplear adecuadamente la técnica propia del instrumento.

5. Aplicar con limpieza y seguridad la técnica instrumental en la realización de ejercicios, lectura y ejecución del repertorio, al utilizar al utilizarlos recursos técnicos siguientes, propios de la mano izquierda, y cuidando la coordinación de ambas manos:

- a. Cambios de posición de I a III completas.
- b. Cambios de posición en primera cuerda hasta IX.
- c. Ligados ascendentes y descendentes 2-3,3-4.
- d. Acordes: Fa M, Sol M, Si M, Si m, Si 7, Do 7, colocando simultáneamente los dedos y manteniendo la posición.
- e. Cejilla y ceja.

Este criterio evalúa la capacidad de emplear adecuadamente la técnica propia del instrumento.

6. Leer y ejecutar en la guitarra, realizando correctamente la métrica, las notas y sus valores con precisión, manteniendo el pulso, reconociendo las indicaciones P, MF y F y las propias de las digitaciones de ambas manos así como las indicaciones propias de la escritura instrumental, quince piezas que incluyan:

- a. Primera y segunda posiciones.

- b. Notas de la primera cuerda hasta el traste XII.
- c. Tonalidades de Do M, Sol M, Fa M y sus relativos, así como La M.

Este criterio valora el conocimiento y la asimilación de los elementos del lenguaje musical y de las características de la escritura instrumental, además de la capacidad de llevarlos a la práctica.

7. Leer a primera vista textos melódicos sencillos (mínimo, ocho compases) en primera y segunda posiciones; tonalidades hasta tres sostenidos y un bemol; ámbito de dos octavas; compases simples y compuestos, mostrando fluidez y soltura en el empleo de los dedos de ambas manos así como precisión en la medida.

Este criterio de evaluación valora la capacidad del alumno para desenvolverse con cierta autonomía en la lectura de un texto y la de aplicar los conocimientos adquiridos.

8. Leer a vista pasajes acórdicos, en escritura arpegiada, con estructura de frase clásica, utilizando las posturas básicas de las tonalidades de Do M, La m y Re M, mostrando comprensión en la lectura y fluidez en los enlaces.

Este criterio de evaluación valora la capacidad del alumno para desenvolverse con cierta autonomía en la lectura de un texto y la de aplicar los conocimientos adquiridos.

9. Tocar de memoria al menos una pieza, seleccionando libremente de las incluidas en el criterio siguiente, utilizando la medida, la afinación, la dinámica y la articulación adecuadas en su realización.

Este criterio evalúa la capacidad de memoria musical, así como la de aplicar el tipo de memoria oportuna.

10. Interpretar piezas, escogidas de las leídas (criterio 6) en las que se incluyan los distintos tipos de textura y tres estilos distintos (Renacimiento y Barroco; Siglo XIX; Siglos XX y XXI), manteniendo el pulso, empleando la métrica, afinación, agógica, dinámica y articulación precisas, mostrando claridad en la línea melódica y limpieza en la ejecución. Este repertorio se mantendrá hasta final de curso.

Con este criterio se valora las capacidades de interiorizar y comprender los diversos parámetros de la música y materializarlos instrumentalmente.

11. Tocar formando parte de un grupo, siguiendo las indicaciones del director, responsabilizándose de la parte musical propia, ejecutándola con corrección (lectura de notas, valores, aplicación de las indicaciones) y adaptando el pulso, el tiempo, la precisión rítmica y la dinámica al resto de los miembros.

Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad de integrarse cada alumno en el grupo, adaptando a éste la afinación, la precisión rítmica, la dinámica, etc., en un trabajo común.

12. Tocar en público, solo o dentro de un grupo, al menos una vez por trimestre participando en las actividades programadas.

Se valora la capacidad de mostrar en público el trabajo preparado.

13. Aplicar las indicaciones y correcciones del profesor en el trabajo de la técnica y del repertorio.

Este criterio de evaluación pretende verificar las técnicas de estudio del alumno, considerando el desarrollo de su autonomía al respecto.

14. Participar de forma activa en las actividades complementarias programadas, comportándose con respeto al asistir a distintas actividades, muy especialmente a conciertos y audiciones, manteniéndose en silencio y no abandonando la sala mientras se está interpretando música.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

ASIGNATURA: GUITARRA.

PRIMER CURSO DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1. CONTENIDOS

1. Posición del cuerpo y del instrumento.

Detección de posibles tensiones superfluas.

Control de la estabilidad de la guitarra.

2. Mano derecha.

Posición:

- d. Posición estable y relajada que permita la realización correcta de los distintos tipos de pulsaciones y mecanismos.
- e. Control de la colocación y tensión del meñique.
- f. Ajuste de la posición para la pulsación con uña.

Pulsación:

- f. Cuidado de las uñas: forma y pulido. Empleo de limas y pulidores.
- g. Ataque con uñas y sonido de calidad: recursos. Adecuación a características personales. Igualdad de apoyado y no apoyado.
- h. Ajuste del ángulo de ataque en la pulsación con uñas.
- i. Pulsación del pulgar con uña, tanto en notas sueltas como en acordes.
- j. Cambios de timbre.

Mecanismos:

- e. Afianzamiento de los mecanismos trabajados en cursos anteriores reforzando:
 - Mecanismos con el anular.
 - Apagado de una cuerda grave con el pulgar.
- f. Apoyado del anular en arpegios de cuatro dedos.
- g. Acordes de cuatro dedos en cuerdas no contiguas.
- h. Acorde arpegiado con el pulgar.

Dinámicas:

- d. Ampliación de la variedad dinámica.
- e. Equilibrio sonoro entre los diferentes dedos en arpegios y escalas. Iniciación de la igualdad en acordes.
- f. Diferenciación de planos sonoros en texturas de melodía con acompañamiento alterno, utilizando el contraste dinámico entre melodía y acompañamiento.

Terminología específica:

- Forma de indicar el arpegiado de pulgar.

3. Mano izquierda.

Colocación:

- e. Colocación relajada y correcta de la mano conforme a las características físicas, que permita el desarrollo técnico posterior.
- f. Consecución de la "posición".

- g. Cambios de posición: control de la colocación y de la "posición" de la mano. Acción del brazo izquierdo.
- h. Colocación de la mano al realizar ligados y mordentes.

Acción de los dedos:

- g. Control de curvatura y perpendicularidad, en especial del 4, adaptándose a las distintas colocaciones.
- h. Dominio de los acordes trabajados: Do M, Re M, Re m, Re 7, Mi m, Mi M, Mi 7, Fa M, Sol M, Sol 7, La m, La M, La 7 y Si 7 sin ceja//. Acordes con ceja: Si M, Si m, Si 7. Do 7. Enlace en tonalidades de Do M, Mi M y Mi m. Colocación simultánea y mantenimiento de la posición.
- i. Ceja completa. Trabajo sistemático y fortalecimiento del 1.
- j. Ligados ascendentes y descendentes simples:
 - En posición fija.
 - Mordentes simples.
- k. Cambios de posición:
 - Técnica general: dedo común y cuerdas al aire.
 - En colocaciones longitudinal y transversal.
 - Entre posiciones cercanas: posiciones I a V.
 - Posiciones alejadas en primera y segunda cuerdas.
- l. Armónicos naturales en trastes XII, VII y V.

Mecanismos:

- d. Afianzamiento de los trabajados en cursos anteriores.
- e. Combinaciones de cuatro dedos: 1-3-2-4-3-4-1-2, 1-4-1-3-2-4-2, (con dedos alternos y contiguos, no simétricos).
- f. Ligados: 2-3, 3-4. Mordentes: 1-2, 1-3, 1-4, 1-0. Con un dedo fijo (1, 2, 3) en otra cuerda.
- g. Cambios de posición ascendentes y descendentes:
 - Aplicación de los mecanismos conocidos hasta quinta posición.
 - Cambios de I a IX en primera y segunda cuerdas.
 - 1 4—1 (I-V).
- b. Escala cromática completa en una posición.

Terminología específica:

- d. Ceja, cejilla, media ceja.
- e. Mordente simple.
- f. Denominación de los acordes trabajados.

4. Coordinación de ambas manos.

Observación y aplicación simultáneas de los recursos técnicos aprendidos para ambas manos conforme se van incorporando en los contenidos.

5. Afinación del instrumento.

Afinación por equisónos y comprobación con octavas entre las diferentes cuerdas. Utilización de armónicos equisonantes.

Afinación con la sexta cuerda en re.

6. Lectura.

Quinta posición: equisónos. Líneas adicionales superiores.

Tonalidades de Do M, Re M, Re m, Mi M, Mi m, Fa M, Sol M, La M y La m hasta quinta posición. Detección de las mismas en el repertorio individual que se seleccione.
Notas de la primera cuerda hasta traste XII y de la segunda hasta VIII.

Identificación y lectura de posiciones acórdicas, escritas en diversas representaciones y con distintos mecanismos de mano derecha (arpeggios y acordes de tres y cuatro notas).

Ampliación del conocimiento de las convenciones de la escritura polifónica, adecuándolo a las diversas texturas utilizadas en el repertorio.

Lectura a vista de melodías en primera y segunda posiciones en las tonalidades de Sol M, Fa M, Re M, Re m, La M, Mi m, utilizando los equisónos precisos y con alteraciones accidentales.

Lectura a vista de los acordes de tónica, dominante y subdominante de las tonalidades de Sol M, Re M y La M (arpeggios y acordes). Compases simples y compuestos. Fórmulas rítmicas regulares.

7. Repertorio.

Lectura e interpretación de textos musicales propios del instrumento: piezas, estudios y obras de distintos estilos musicales con los siguientes contenidos:

Texturas:

- f. Melodía en registro grave con acompañamiento alterno de acordes o arpeggios.
- g. Melodía en registro agudo con acompañamiento alterno de acordes o arpeggios.
- h. Melodía en registro agudo con acompañamiento simultáneo de acordes.
- i. Arpeggios de tres y cuatro sonidos.
- j. Acordes de tres y cuatro sonidos.

Formas musicales pequeñas: AB y ABA. Rondó.

Iniciación al fraseo musical.

Estilos, organizados en tres grandes bloques: Renacimiento y Barroco; Siglo XIX y Siglos XX-XXI.

8. La memoria

c) Entrenamiento permanente y progresivo de los diferentes tipos de memoria:

Memorización de las notas naturales y alteradas en quinta posición.

Memoria muscular y del tacto:

- d. Distancia entre los dedos de mano izquierda en quinta posición.
- e. Cambios hasta Vª posición sin mirar la mano izquierda.
- f. Posiciones acórdicas y sus enlaces.

Memorización de piezas del repertorio.

b) Técnicas de estudio autónomo.

- Formas de favorecer la concentración. Organización de la sesión de estudio en casa.
- Aplicación de las indicaciones del profesor en el estudio diario. La auto-evaluación.
- Estudio responsable. Regularidad y disciplina.
- Ejercicios de calentamiento y preparación física al inicio de la sesión de estudio.

9. Interpretación en público.

Trabajo del autocontrol en público. Preparación.

Control de los elementos básicos de puesta en escena y de presentación al público.

Interpretación de piezas trabajadas del repertorio a solo y en grupo.

1.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular adecuado a las exigencias de la ejecución instrumental.
Con este criterio se evalúa la coordinación motriz, así como el equilibrio entre esfuerzo muscular y relajación, indispensables en una ejecución controlada.
2. Colocar la mano derecha con una localización estable, utilizando las uñas para pulsar, consiguiendo un sonido de calidad, con el apoyado y el no apoyado igualados, que posea variedad en dinámica (f, mf, P) y tímbrica (Boca, puente).
Con este criterio se evalúa la coordinación motriz, el control muscular y el desarrollo del oído interno en la distinción de las calidades sonoras.
3. Tener uñas en la mano derecha de una longitud adecuada a la pulsación propia, manteniéndolas limpias, con su forma y bien pulidas siempre.
Con este criterio se evalúa la responsabilidad y la autonomía en el cuidado de una parte de su cuerpo fundamental para el trabajo técnico.
4. Utilizar en la lectura, ejecución e interpretación del repertorio (criterios 8 y 11)
 - a. los diversos mecanismos de mano derecha, combinando los cuatro dedos, aplicando convenientemente la alternancia y mostrando equilibrio sonoro entre ellos en arpeggios, escalas y acordes,
 - b. dinámicas contrastantes en texturas de melodía con acompañamiento alterno, arpegiado y acórdico.*Con este criterio se evalúa la capacidad de aplicar los conocimientos técnicos propios de la mano derecha al trabajo del repertorio, así como el grado de control muscular y coordinación.*
5. Utilizar los recursos técnicos siguientes, realizándolos con limpieza y seguridad en la lectura, ejecución e interpretación del repertorio:
 - a. Cambios de posición entre posiciones cercanas.
 - b. Ligados ascendentes y descendentes con todos los dedos. Mordentes.
 - c. Acordes: Do M, Do 7, Re M, Re m, Re 7, Mi M, Mi m, Mi 7, Fa M, Sol M, Sol 7, La M, La m, La 7, Si M, Si m, Si 7 colocando simultáneamente los dedos y manteniendo la posición.
 - d. Cejilla y ceja.*Con este criterio se evalúa el control muscular de la mano izquierda realizando mecanismos propios de ella, así como las capacidades de relajación y de aplicación del esfuerzo mínimo.*
6. Leer a primera vista fragmentos melódicos de 8 compases en 5ª posición escritos en cualquier tonalidad, ámbito de dos octavas, compases simples y compuestos, ejecutándolos en el instrumento con fluidez y soltura tanto en la corrección de los valores rítmicos como en la digitación.

7. Leer a primera vista fragmentos armónicos con estructura de frase clásica en textura acórdica o arpegiada. Acordes en función de tónica, subdominante y dominante. Tonalidades de Do M, La m y Sol M.
Ambos criterios pretenden comprobar las capacidades de asimilación y puesta en práctica de los conocimientos de lectura, así como el grado de autonomía ante textos desconocidos. Específicamente, en el seis la capacidad de lectura armónica y los reflejos en el reconocimiento, digitación y realización de acordes.
8. Leer 15 piezas escogidas entre las que figuran en “Repertorio” que incluyan
 - a. Notas desde la primera a la quinta posiciones en todas las cuerdas,
 - b. notas de la primera y segunda cuerdas hasta el traste XII,
 - c. tonalidades de Do M, Sol M, Fa M y sus relativos, así como La M,
 realizando las notas y sus valores con precisión, las indicaciones dinámicas y las propias de las digitaciones de ambas manos así como teniendo en cuenta los criterios 4 y 5 .
9. Mostrar autonomía en la lectura del repertorio (criterio 8).
Los criterios 7 y 8 evalúa las capacidades de aplicar los conocimientos adquiridos al trabajar repertorio nuevo, y de detectar y buscar soluciones a pasajes problemáticos. Además se busca comprobar la idoneidad de su técnica de estudio.
10. Afinar por equisónos con el diapasón como referencia, comprobando mediante armónicos y octavas entre las diversas cuerdas.
Este criterio evalúa la capacidad del alumno para identificar lo que escucha, evaluarlo y corregirlo con los recursos necesarios.
11. Interpretar un repertorio solista seleccionado a partir del criterio 8, formado por 5 estudios y cinco obras de los distintos estilos musicales siguiendo los criterios del estilo correspondiente, ejecutándolas con limpieza y control, respetando las indicaciones dinámicas y agógicas de la partitura, sin desligar los contenidos técnicos de los musicales, teniendo en cuenta los criterios 1, 2, 3, 4 y 5.
Este criterio evalúa la capacidad de aplicar los conocimientos técnicos y teóricos a la lectura, ejecución e interpretación de las piezas, así como la de realizar ésta con continuidad y seguridad en la utilización de recursos técnicos instrumentales.
12. Interpretar de memoria una pieza del repertorio solista (clásica o romántica).
Este criterio valora la capacidad de memorizar y de qué manera se ha realizado, así como el grado de comprensión de la partitura y la capacidad de concentración.
13. Mostrar la capacidad de aprendizaje progresivo individual aplicando las indicaciones y correcciones del profesor en el trabajo de la técnica y del repertorio.
Este criterio evalúa las capacidades de entender y poner en práctica las indicaciones del profesor, así como el grado de desarrollo de la autonomía en el trabajo personal.
14. Tocar en público, piezas incluidas en los criterios 11 y 13 al menos una vez por trimestre.
Este criterio evalúa tanto el grado de control en la ejecución como la capacidad de concentrarse ante un público, así como la de aplicar recursos para resolver los problemas que pudieran surgir.

15. Comportarse con respeto al asistir a distintas actividades, muy especialmente en conciertos y audiciones, manteniéndose en silencio y no abandonando la sala mientras se está interpretando música.

Este criterio evalúa la capacidad de escuchar música en silencio, y el grado de desarrollo de las habilidades sociales propias de la asistencia a distintos tipos de actividades.

SEGUNDO CURSO DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

2.1. CONTENIDOS

Posición del cuerpo y del instrumento.

Posición: estabilidad y relajación.

Detección y supresión de tensiones superfluas.

La mano derecha

Posición:

- Mantenimiento de una posición estable y relajada. Detección y control de tensiones.
- Control de la posición en la pulsación con uñas.

Pulsación:

- El sonido: mejora de calidad y potencia con la utilización de las uñas. Conocimiento del mecanismo de pulsación. Control auditivo de la calidad. Igualdad de apoyado y no apoyado.
- Autocontrol del ángulo de ataque en la pulsación con uñas.
- Independencia del anular.
- Control en los cambios de timbre.
- Arpeggiados y rasgueados.
- Cambios de timbre: boca, puente, sul tasto.
- Cuidado y arreglo de las uñas: mantenimiento diario.

Mecanismos:

- Arpeggios de tres y cuatro dedos. Destacado de todos los dedos apoyando y sin apoyar.
- Acordes de tres y cuatros dedos. Destacado de p y a.
- Escalas combinando diferentes digitaciones binarias y ternarias y con distintos tempos y fórmulas rítmicas. La "figueta".
- Teoría acústica de los armónicos. Realización de armónicos octavados, independientes o con sonidos naturales.
- Criterios generales de digitación de la mano derecha. Aplicación al repertorio.
- Coordinación adecuada con la mano izquierda.
- Detección y apagado de sonidos extraños a la armonía.

Dinámicas:

- Ampliación de la variedad dinámica, utilizándose en el repertorio.
- Mantenimiento del nivel dinámico de la melodía.
- Equilibrio sonoro entre los diferentes dedos en arpeggios y escalas controlando en fuerte y piano. Reguladores. Igualdad en acordes.

- Diferenciación de planos sonoros mediante dinámicas simultáneas y alternas. Control auditivo.
- Coherencia de las líneas melódicas dentro del contexto polifónico. Iniciación a la diferenciación de voces.

Terminología específica:

- Repaso y control.
- Armónicos octavados.
- Arpegiados y rasgueados.

La mano izquierda

Colocación:

- Adecuación de la posición a las necesidades técnicas. Relajación de la mano y control de esfuerzos. El dedo 4.
- Utilización de las distintas colocaciones según el contexto técnico.
- Trabajo sistemático de extensiones.
- Cambios de posición: asimilación del procedimiento trabajando el sentido del tacto. Control de la posición del 4. Enlaces entre posiciones utilizando dedos guías y cuerdas al aire. Acción del brazo izquierdo. Coordinación con mano derecha.

Acción de los dedos:

- Control de la forma de pisar de los dedos en escalas, acordes, ligados y cambios de posición. El dedo 4: mantenimiento de su curvatura.
- Fortalecimiento e independencia de los dedos, en especial del 3 y el 4.
- Dominio de los acordes del curso anterior. Iniciación a la transposición de posiciones acórdicas. Si bemol mayor. Acordes menores, mayores y de séptima de dominante segunda y tercera posiciones: Fa sostenido m, M y 7; Do M, Do m, Do 7; Sol M, Sol m, Sol 7. Enlace en las tonalidades de Do M, Do m, Sol M, Sol m, si M, si m, Fa M, Fa m.
- Enlace de acordes de 7^a de dominante con tónica.
- Ceja y cejilla. Fortalecimiento y precisión del 1.
- Ligados ascendentes y descendentes simples:
 - Control y seguridad de los realizados con 3 y 4.
 - Trabajo en posición fija de ligados y mordentes simples.
- Cambios de posición:
 - Cambios entre posiciones lejanas (I-VII, I-IX, V-IX) ascendentes y descendentes.
- Arrastres y portamentos.
- Armónicos naturales en trastes IX y XIX.

Mecanismos.

- Escalas:

Mayores en una posición y con un cambio de posición. Ámbito: dos octavas. Combinación de i, m, a. Digitaciones binarias y ternarias. Transposición de las mismas a lo largo del diapasón. Distintos tiempos.

Menores en una posición: una octava. Combinación: i, m, a. Digitación binaria. Transposición.

Cromática en una posición. Digitación ternaria. Transposición.

Terminología específica:

- Repaso y control.
- Denominación de los acordes trabajados.

- Arrastres y portamentos.

La lectura

Refuerzo del conocimiento del diapasón para la lectura en cuarta, quinta, séptima y novena posiciones. Iniciación del registro sobreagudo.

Tonalidades de Do M, Sol M, Fa M y sus relativos, así como La M y Mi M, abarcando hasta el traste XII.

Identificación y lectura de las posiciones acórdicas estudiadas en diversas texturas, tanto arpegiadas como acórdicas.

Conocimiento de las convenciones de la escritura polifónica, adecuándolo a las diversas texturas utilizadas en el repertorio.

Lectura a vista:

- Melodías con un ámbito máximo de una octava en séptima y novena posiciones, y las tres cuerdas agudas.
- Sucesiones de acordes en las tonalidades de Re M, La M y mi m en distintas texturas y fórmulas: arpegios, acordes, melodía acompañada por acordes y arpegios alternantes. Acordes de Re M, Re 7, Sol M, La M, La m, La 7, Mi M, Mi m, Mi 7.
- Piezas sencillas en 1ª posición.

La Afinación

Empleo de todos los sistemas de afinación trabajados hasta este curso y mantenimiento estable del instrumento en su afinación habitual. Responsabilidad del alumno.

Otras afinaciones de la guitarra. Tercera en fa sostenido para la música renacentista. Quinta en sol.

El repertorio

Estilos: Renacimiento/ Barroco/ Clasicismo/ Romanticismo/ Siglo XX y nuestros días. Lectura e interpretación de piezas del repertorio.

Conocimientos teóricos:

- Los estilos musicales y la guitarra. Compositores más representativos. - La interpretación musical según los estilos.

Principios armónicos básicos. Cadencias. El acorde de séptima de dominante. Polivalencia funcional de un acorde.

Texturas:

- Melodía en bajos con acompañamiento alterno de acordes o arpegios.
- Melodía en agudos con acompañamiento alterno de acordes o arpegios.
- Melodía en agudos o graves con acompañamiento simultáneo de acordes.
- Arpegios y acordes de tres y cuatro sonidos.
- Iniciación a la polifonía contrapuntística. Diferenciación y continuidad de voces. Seguimiento y control auditivo de las partes.

La memoria

Memorización de las notas naturales y alteradas en cuarta, séptima y novena posiciones.

Memorización de armónicos naturales en trastes V, VII, IX y XII.

Memoria muscular y del tacto en cambios a posiciones lejanas. Memorización de distancias en el diapasón. Adecuación de la separación entre los dedos de mano izquierda.

Memorización de piezas del repertorio.

Formas de reforzar los distintos tipos de memoria. La salud de la memoria: el repaso y el refuerzo apropiados.

Interpretación en público de piezas del curso

Trabajo del autocontrol en público. Desarrollo de la seguridad en sí mismo.

Puesta en escena. El protocolo en el escenario.

Técnicas de estudio

Formas de favorecer la concentración. Organización de la sesión de estudio en casa para que resulte eficaz y significativo.

Aplicación de las indicaciones del profesor en el estudio diario. Corrección de errores.

Estudio responsable. Necesidad de una dedicación regular de tiempo. La disciplina.

Detección de problemas de lectura y ejecución: propuesta de solución con los recursos trabajados.

2.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular adecuado a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se evalúa la coordinación motriz, así como el equilibrio entre esfuerzo muscular y relajación, indispensables en una ejecución controlada.

2. Adecuar la colocación de la mano derecha a las necesidades de la pulsación, consiguiendo un sonido de calidad mediante la utilización de la uña, con el apoyado y el no apoyado igualados, que posea variedad en dinámica y tímbrica (Boca, puente, sul tasto).

Con este criterio se evalúa la coordinación motriz, el control muscular y el desarrollo del oído interno en la distinción de las calidades sonoras.

3. Tener uñas en la mano derecha de una longitud adecuada a la pulsación propia, manteniéndolas limpias, con su forma y bien pulidas siempre.

Con este criterio se evalúa la responsabilidad y la autonomía en el cuidado de una parte de su cuerpo fundamental para el trabajo técnico.

4. Utilizar en la lectura, ejecución e interpretación del repertorio (criterios 9 y 12)

a. los diversos mecanismos de mano derecha, combinando los cuatro dedos, mostrando equilibrio sonoro entre ellos en arpeggios, escalas y acordes,

b. dinámicas contrastantes en texturas de melodía con acompañamiento alterno arpegiado y acórdico, así como simultáneo acórdico.

Con este criterio se evalúa la capacidad de aplicar los conocimientos técnicos propios de la mano derecha al trabajo del repertorio, así como el grado de control muscular, la precisión y coordinación.

5. Utilizar los recursos técnicos siguientes, realizándolos con limpieza y seguridad en la lectura, ejecución e interpretación del repertorio:

a. Cambios de posición entre posiciones cercanas y alejadas con dedos guías.

b. Escalas en distintas octavas y posiciones.

- c. Ligados ascendentes y descendentes con todos los dedos y en posiciones fijas. Mordentes.
- d. Enlazar acordes trabajados anteriormente y acordes con ceja en segunda y tercera posiciones, colocando simultáneamente los dedos y manteniendo la posición.
- e. Cejilla y ceja.

Con este criterio se evalúa el control muscular de la mano izquierda realizando mecanismos propios de ella, así como las capacidades de relajación y de aplicación del esfuerzo mínimo.

6. Identificar al leer fragmentos musicales y piezas del repertorio su tonalidad; sus acordes del grupo principal así como las posiciones propias de ellos; las cadencias de final de sección y obra; el tipo de textura utilizado, identificando la melodía y el acompañamiento.

Este criterio evalúa la capacidad de análisis.

7. Leer a primera vista fragmentos melódicos de 8 compases en 7ª y 9ª posiciones en las tres cuerdas agudas, escritos en cualquier tonalidad, ámbito de dos octavas, compases simples y compuestos, ejecutándolos en el instrumento con fluidez y soltura tanto en la corrección de los valores rítmicos como en la digitación.

8. Leer a primera vista fragmentos armónicos con estructura de frase clásica en textura acórdica o arpegiada. Acordes en función de tónica, subdominante y dominante. Tonalidades de Re M, La M y Mi m.

Ambos criterios pretenden comprobar las capacidades de asimilación y puesta en práctica de los conocimientos de lectura, así como el grado de autonomía ante textos desconocidos. Específicamente, en el siete la capacidad de lectura armónica y los reflejos en el reconocimiento, digitación y realización de acordes.

9. Leer 15 piezas escogidas entre las que figuran en “Repertorio” que incluyan
- a. Notas desde la primera a la novena posición en todas las cuerdas,
 - b. tonalidades de Do M, Sol M, Fa M y sus relativos, así como La M y Mi M, realizando las notas y sus valores con precisión, las indicaciones dinámicas y las propias de las digitaciones de ambas manos así como teniendo en cuenta los criterios 3, 4 y 5.

10. Mostrar autonomía en la lectura del repertorio (criterio 8).

Los criterios 9 y 10 evalúan las capacidades de aplicar los conocimientos adquiridos al leer en casa repertorio nuevo, y de detectar y buscar soluciones a pasajes problemáticos. Además se busca comprobar la idoneidad de la técnica de estudio.

11. Mantener la guitarra siempre afinada con el diapasón, cambiándola cuando lo exija el repertorio.

Este criterio evalúa el grado de responsabilidad y autonomía, así como la asimilación y utilización de los recursos necesarios para afinar.

12. Interpretar un repertorio solista seleccionado a partir del criterio 9, formado por 5 estudios (4 clásicos y 1 contemporáneo) y cinco obras de los distintos estilos musicales siguiendo los criterios del estilo correspondiente; ejecutándolas con continuidad, limpieza y control; respetando las indicaciones dinámicas y agógicas de la partitura, sin

desligar los contenidos técnicos de los musicales; y teniendo en cuenta los criterios 1, 2, 4 y 5.

Este criterio evalúa la capacidad de aplicar los conocimientos técnicos y teóricos a la lectura, ejecución e interpretación de las piezas, así como la de realizar ésta con continuidad y seguridad en la utilización de recursos técnicos instrumentales.

13. Interpretar de memoria una pieza del repertorio solista (renacentista, barroca o contemporánea).

Este criterio valora la capacidad de memorizar y su proceso, así como el grado de comprensión de la partitura y la capacidad de concentración.

14. Mostrar la capacidad de aprendizaje progresivo individual aplicando las indicaciones y correcciones del profesor en el trabajo de la técnica y del repertorio.

Este criterio evalúa las capacidades de entender y poner en práctica las indicaciones del profesor, así como el grado de desarrollo de la autonomía en el trabajo personal.

15. Tocar en público, piezas incluidas en los criterios 12 y 14 al menos una vez por trimestre.

Este criterio evalúa tanto el grado de control en la ejecución como la capacidad de concentrarse ante un público, así como la de aplicar recursos para resolver los problemas que pudieran surgir.

16. Interpretar en público un programa de libre elección compuesto por piezas de diversos estilos seleccionadas de entre las trabajadas a lo largo de estos dos cursos y con una duración total de quince minutos. Se realizará a final de curso, en audición interna o pública, según determine el área de guitarra.

El presente criterio pretende valorar las capacidades de autocontrol, concentración y expresión musical al tocar en público varias piezas.

17. Comportarse con respeto al asistir a distintas actividades, muy especialmente en conciertos y audiciones, manteniéndose en silencio y no abandonando la sala mientras se está interpretando música.

Este criterio evalúa la capacidad de escuchar música en silencio, y el grado de desarrollo de las habilidades sociales propias de la asistencia a distintos tipos de actividades.

TERCER CURSO DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

3.1. CONTENIDOS

Técnica "media" de la guitarra

La relajación en la posición corporal del instrumentista. Eliminación del exceso de tensión en brazos y manos. Utilización de la presión conveniente en la mano izquierda.

Desarrollo del sentido del tacto en ambas manos. Su uso como medio de orientación.

Secuenciación y temporalización según los restantes contenidos técnicos.

Dominio de la pulsación. Adaptación a las exigencias musicales. Continuidad de la calidad sonora en cada pieza. Control auditivo del sonido y sus parámetros. Utilización de recursos tímbricos variados: iniciación al cambio de ángulo.

Igualdad de acción de los dedos de la mano derecha.

Independencia de dinámica y de fraseo en el trabajo de las distintas texturas musicales

La velocidad: trabajo en escalas y arpegios. Coordinación de ambas manos. Forma de trabajar la velocidad, la ayuda del metrónomo.

Escalas mayores y menores en dos octavas. Terceras y sextas en una octava. Digitaciones ternarias. Transposición.

Ligados dobles, trinos, mordentes dobles y ligados de más de 3 notas. Trabajo en posición fija.

Extensiones de la posición de la mano izquierda: control de la tensión y relajación de la mano.

Cambios de posición: acción del brazo. Seguridad en posiciones lejanas. Enlaces de posición.

Vibrato. Tipos. Trabajo del vibrato longitudinal.

Control del diapasón. Posiciones sobreagudas.

Autonomía del alumno en la afinación del instrumento, adecuándola a las necesidades del repertorio.

Las técnicas de estudio y la memoria

Técnicas de organización del estudio.

La memoria intelectual; memorización de piezas de mayor complejidad formal.

La concentración.

La lectura

Reforzamiento de novena posición. Registro sobreagudo.

Acordes en quinta, séptima y novena posiciones: tonalidades de Do M y Do m, Fa M, La M y La m. Séptimas de dominante correspondientes.

Acordes en función de subdominante; enlaces. Séptimas diatónicas en primera y segunda posición. Do M, la m y Re M.

Reconocimiento de las distintas texturas. Lectura de piezas contrapuntísticas: identificación de voces.

Lectura a vista:

- Melodías en séptima y novena posiciones, utilizando todas las cuerdas.
- Sucesiones de acordes en las tonalidades de Fa M, re m, Mi M con distintas texturas y fórmulas: arpegios, acordes, melodía con acompañamiento alterno de acordes o arpegios. Acordes: Si bemol M, Do 7, Sol m, Si M, Si 7.
- Piezas clásicas sencillas en 1ª posición.

La digitación

Criterios generales de digitación de mano derecha.

Mano izquierda: la digitación por posiciones. El uso de las cuerdas al aire. Digitaciones "tímbricas".

Digitación y estilo. Normas generales para la música antigua y la clásica. La figueta.

Dinámica y agógica.

5.1. La velocidad: control de la tensión y de la coordinación de ambas manos. El metrónomo. Adecuación de la velocidad al carácter y tempo de la obra. Control de la misma.

5.2. Mantenimiento del tempo en la interpretación musical.

5.3. Diferenciación de planos sonoros: control e independencia de la melodía. Identificación de las texturas musicales más importantes.

5.4. Trabajo de texturas contrapuntísticas. Continuidad sonora de cada voz y mantenimiento de su dinámica y tímbrica. Seguimiento auditivo de las voces.

El timbre

Buscar y aplicar variantes tímbricas en el repertorio individual, adecuándolas a sus características.

El análisis

Iniciación al análisis de partituras: Identificación de tonalidad principal, secciones, partes, temas, relación entre secciones, acordes propios de la tonalidad, cadencias importantes y tipo de texturas. Repertorio clásico y barroco.

La música contrapuntística: La conducción de voces. La imitación.

El repertorio de guitarra.

Lectura e interpretación de piezas de distintos estilos (Renacimiento, Barroco, Clasicismo, Romanticismo y Siglo XX) utilizando los criterios propios de cada época (8.3.).

Conocimientos teóricos: El repertorio español: compositores más representativos.

- El Renacimiento español. Vihuela y guitarra. Los vihuelistas. Danzas, intabulaciones, diferencias y fantasías.
- Música española para guitarra barroca: danzas. Gaspar Sanz.
- El clasicismo: Sor y Aguado. Características estilísticas generales.
- El Romanticismo en España: Tárrega. Características de su obra y de su escuela.
- Siglo XX: Discípulos de Tárrega. Llobet. Nacionalismo español.

Criterios interpretativos generales en la Música antigua y Clasicismo.

- Dinámica y agógica.
- Articulación.
- Tímbrica.
- Recursos derivados de las características de los instrumentos originales: ausencia de arrastres en izquierda, la figueta.
- Iniciación a la ornamentación en el repertorio antiguo.

Interpretación en público

Trabajo del autocontrol. Desarrollo de la seguridad en sí mismo: imagen positiva de la actuación.

Puesta en escena. El protocolo en el escenario.

3.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular adecuado a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se evalúa la coordinación motriz, así como el equilibrio entre esfuerzo muscular y relajación, indispensables en una ejecución controlada.

2. Adecuar la colocación de la mano derecha a las necesidades de la pulsación, consiguiendo un sonido de calidad mediante la utilización de la uña, que posea variedad en dinámica y tímbrica.

Con este criterio se evalúa la coordinación motriz, el control muscular y el desarrollo del oído interno en la distinción de las calidades sonoras.

3. Tener uñas en la mano derecha de una longitud adecuada a la pulsación propia, manteniéndolas limpias, con su forma y bien pulidas siempre.

Con este criterio se evalúa la responsabilidad y la autonomía en el cuidado de una parte de su cuerpo fundamental para el trabajo técnico.

4. Utilizar en la lectura, ejecución e interpretación del repertorio
 - a. los diversos mecanismos de mano derecha, combinando los cuatro dedos, mostrando equilibrio sonoro entre ellos en arpeggios, escalas y acordes,
 - b. dinámicas contrastantes en texturas de melodía con acompañamiento alterno arpegiado y acórdico, así como simultáneo acórdico.

Con este criterio se evalúa la capacidad de aplicar los conocimientos técnicos propios de la mano derecha al trabajo del repertorio, así como el grado de control muscular, la precisión y coordinación.

5. Utilizar los recursos técnicos siguientes, realizándolos con limpieza y seguridad en la lectura, ejecución e interpretación del repertorio:
 - a. Cambios de posición entre posiciones cercanas y alejadas con dedos guías.
 - b. Escalas en distintas octavas y posiciones.
 - c. Ligados simples y dobles con todos los dedos y en posiciones fijas.
 - d. Notas de adorno en posiciones fijas.
 - e. Enlazar acordes trabajados anteriormente y acordes con ceja en quinta, séptima y novena posiciones.
 - f. Cejilla y ceja.

Con este criterio se evalúa el control muscular de la mano izquierda realizando mecanismos propios de ella, así como las capacidades de relajación y de aplicación del esfuerzo mínimo.

6. Identificar al leer fragmentos musicales y piezas del repertorio su tonalidad; sus secciones; las cadencias de final de sección y obra; el tipo de textura utilizado.

Este criterio evalúa la capacidad de análisis.

7. Leer a primera vista fragmentos melódicos de 8 compases en 7ª y 9ª usando todas las cuerdas, escritos en cualquier tonalidad, ámbito de dos octavas, compases simples y compuestos, ejecutándolos en el instrumento con fluidez y soltura tanto en la corrección de los valores rítmicos como en la digitación.

8. Leer a primera vista fragmentos armónicos con estructura de frase clásica en textura acórdica o arpegiada; con los acordes en función de tónica, subdominante y dominante en las tonalidades de Fa M, Re m y Mi M.

Ambos criterios pretenden comprobar las capacidades de asimilación y puesta en práctica de los conocimientos de lectura, así como el grado de autonomía ante textos desconocidos. Específicamente, en el siete la capacidad de lectura armónica y los reflejos en el reconocimiento, digitación y realización de acordes.

9. Leer un repertorio de diez piezas compuesto por 5 estudios (1 renacentista, 3 clásicos y 1 contemporáneo) y 5 obras de cada estilo musical que incluya
 - a. Notas desde la primera a la novena posición en todas las cuerdas,
 - b. tonalidades de Do M, Sol M, Fa M y sus relativos, así como La M y Mi M

c. contrapunto modal renacentista
realizando las notas y sus valores con precisión, las indicaciones dinámicas y las propias de las digitaciones de ambas manos así como teniendo en cuenta los criterios 4 y 5.

10. Mostrar autonomía en la lectura del repertorio (criterio 9).

Los criterios 9 y 10 evalúan las capacidades de aplicar los conocimientos adquiridos al leer en casa repertorio nuevo, y de detectar y buscar soluciones a pasajes problemáticos. Además se busca comprobar la idoneidad de la técnica de estudio.

11. Digital fragmentos (mínimo de ocho compases) de una obra renacentista y de otra clásica, utilizando el facsímil en este segundo caso.

Este criterio evalúa las capacidades de análisis y aplicación de conocimientos adquiridos a una partitura desconocida.

12. Mantener la guitarra siempre afinada con el diapasón, cambiándola cuando lo exija el repertorio.

Este criterio evalúa el grado de responsabilidad y autonomía, así como la asimilación y utilización de los recursos necesarios para afinar.

13. Interpretar el repertorio leído aplicando los criterios del estilo correspondiente; ejecutando las piezas con continuidad, limpieza y control; respetando las indicaciones dinámicas y agógicas de la partitura, sin desligar los contenidos técnicos de los musicales; y teniendo en cuenta los criterios 1, 2, 4 y 5.

Este criterio evalúa la capacidad de aplicar los conocimientos técnicos y teóricos a la lectura, ejecución e interpretación de las piezas, así como la de realizar ésta con continuidad y seguridad en la utilización de recursos técnicos instrumentales.

14. Interpretar de memoria una pieza del repertorio.

Este criterio valora la capacidad de memorizar y su proceso, así como el grado de comprensión de la partitura y la capacidad de concentración.

15. Mostrar la capacidad de aprendizaje progresivo individual aplicando las indicaciones y correcciones del profesor en el trabajo de la técnica y del repertorio.

Este criterio evalúa las capacidades de entender y poner en práctica las indicaciones del profesor, así como el grado de desarrollo de la autonomía en el trabajo personal.

16. Tocar en público piezas del repertorio al menos una vez por trimestre.

Este criterio evalúa tanto el grado de control en la ejecución como la capacidad de concentrarse ante un público, así como la de aplicar recursos para resolver los problemas que pudieran surgir.

CUARTO CURSO DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

4.1. CONTENIDOS

Técnica media de la guitarra

La relajación en los movimientos. Control de la tensión corporal. Eliminación de movimientos innecesarios.

Desarrollo del sentido del tacto en ambas manos.

Dominio de la pulsación: adecuación al estilo. Control de la presión adecuada para mantener la potencia sonora en la interpretación. Control en dinámicas simultáneas y alternas (diferenciación de planos).

Igualdad e independencia de todos los dedos de la mano derecha. Trabajo de texturas polifónicas imitativas.

La velocidad: trabajo en escalas y arpegios. Control y memorización adecuada de la digitación y coordinación de ambas manos. Trabajo con el metrónomo.

Escalas mayores y menores en dos octavas: trabajo de la velocidad. Diversos ritmos y digitaciones. Terceras y sextas en una y dos octavas. Transposición.

Ligados compuestos, trinos, mordentes dobles con un dedo pasivo y posiciones fijas (en acordes, terceras y cejas). Digitación con tres dedos del trino.

Extensiones de la posición de la mano izquierda: control de la tensión y relajación de la mano. Utilización razonada en el repertorio.

Cambios de posición: Seguridad, limpieza y rapidez entre posiciones lejanas. Continuidad sonora en los enlaces. Utilización razonada de los cambios según el estilo y el fraseo de las obras.

Utilización del vibrato longitudinal en el repertorio individual según el estilo. Vibrato transversal. Velocidad del vibrato.

Control del diapasón. Posiciones sobreagudas.

Autonomía del alumno en la afinación del instrumento, adecuándola a las necesidades del repertorio.

Las técnicas de estudio y la memoria

Formas de favorecer la concentración: ambiente adecuado. Elección de horario de estudio. Organización de la sesión.

Disciplina de estudio diaria.

Trabajo del repertorio por secciones significativas. Sentido y uso de la repetición de pasajes.

Detección y solución de problemas en la lectura, digitación y ejecución musicales: análisis del problema, propuesta de soluciones razonadas y elección justificada de una de ellas.

La memoria intelectual: memorización de piezas de mayor complejidad formal y extensión.

La concentración.

La lectura.

Reforzamiento en V, VII y IX. Registro sobreagudo completo.

Despliegue de acordes perfectos mayores, menores y de séptima de dominante. Séptimas: disminuida y diatónica sobre II. Enlaces VII-I, I- II- V7-I.

Reconocimiento de las distintas texturas. Lectura de piezas contrapuntísticas.

Lectura a vista:

- Melodías, con ámbito de dos octavas, combinando posiciones cercanas (IV-V, V-VI, III-IV)

- Enlaces armónicos en las tonalidades de Si bemol M, Sol m, Si M. Arpegios, acordes, melodía con acompañamiento alterno de acordes o arpegios.

- Enlaces armónicos en V posición y posiciones cercanas con distintas texturas y fórmulas.
- Piezas clásicas sencillas en 1ª y 2ª posiciones.

La digitación

Racionalización de la digitación de la mano derecha. Digitación y velocidad.

El principio de posición en la digitación de la mano izquierda. Simplicidad y economía. Análisis de las digitaciones posibles de mano izquierda para un mismo pasaje. Criterios de elección: fraseo y estilo.

Transporte de digitaciones de mano izquierda.

La digitación y el estilo. Las digitaciones de Tárrega y su escuela. El repertorio de Segovia. Rasgos generales.

Dinámica y agógica.

Trabajo de la velocidad. El metrónomo. Adecuación de la velocidad al carácter y tempo de la obra. Control y mantenimiento en cada pieza.

Diferenciación de planos sonoros: control e independencia de la melodía. Mantenimiento de la calidad sonora de los distintos planos.

Trabajo de texturas imitativas. Diferenciación y claridad de voces: mantenimiento de la calidad sonora. Seguimiento auditivo de las partes.

El timbre.

Iniciación a la variación del timbre cambiando el ángulo de ataque y la relación yema/uña.

Repaso general de efectos tímbricos.

El análisis del repertorio.

Iniciación al análisis de partituras: Identificación de tonalidad principal y modulaciones, secciones, partes, temas, motivos, fraseo y articulación, relación entre secciones, acordes más empleados, cadencias importantes, tipo de texturas. Repertorio clásico y barroco.

El repertorio contrapuntístico: La conducción de voces. La imitación. Los modos.

El repertorio.

Lectura e interpretación de piezas de distintos estilos (Renacimiento, Barroco, Clasicismo, Romanticismo y Siglo XX) utilizando los criterios propios de cada época.

Contenidos teóricos básicos relacionados con el repertorio internacional.

- El Renacimiento europeo: El laúd. Escuelas nacionales. J. Dowland. Danzas, intabulaciones, variaciones y fantasías.
- El Barroco europeo: Laúd, tiorba y guitarra barroca. Escuelas nacionales. R. De Visée. Weiss y Bach. La suite.
- La guitarra clásica: París y Viena. Giuliani. Características del repertorio clásico. Las piezas de salón. Las variaciones.
- El inicio del romanticismo: declive de la guitarra a mediados del XIX. Coste, Mertz. El virtuosismo.
- Siglo XX: Andrés Segovia y su relación con Castelnuovo-Tedesco, Ponce. La música hispanoamericana: Barrios. H. Villalobos.

Criterios interpretativos generales en la Música antigua y Clasicismo:

- Dinámica y agógica.
- Articulación.
- Tímbrica.
- Recursos derivados de las características de los instrumentos originales: ausencia de arrastres en izquierda, la figueta.
- Iniciación a la ornamentación en el repertorio antiguo.

Interpretación en público

Trabajo del autocontrol en público. Desarrollo de la seguridad en sí mismo: imagen positiva de la actuación.

Puesta en escena. El protocolo en el escenario.

4.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular adecuado a las exigencias de la ejecución instrumental.
Con este criterio se evalúa la coordinación motriz, así como el equilibrio entre esfuerzo muscular y relajación, indispensables en una ejecución controlada.
2. Adecuar la colocación de la mano derecha a las necesidades de la pulsación, utilizando un sonido potente y de calidad en la interpretación del repertorio, con un nivel sonoro estable y que posea variedad en dinámica y tímbrica.
Con este criterio se evalúa la coordinación motriz, el control muscular y el desarrollo del oído interno en la distinción de las calidades sonoras.
3. Mantener siempre las uñas con su forma y bien pulidas.
Con este criterio se evalúa la responsabilidad y la autonomía en el cuidado de una parte de su cuerpo fundamental para el trabajo técnico.
4. Utilizar en la lectura, ejecución e interpretación del repertorio
 - a. los diversos mecanismos de mano derecha, combinando los cuatro dedos, mostrando equilibrio sonoro entre ellos en arpeggios, escalas y acordes,
 - b. dinámicas contrastantes en texturas de melodía con acompañamiento alterno arpegiado y acórdico, así como simultáneo acórdico, manteniendo la calidad y nivel sonoro de la melodía.*Con este criterio se evalúa la capacidad de aplicar los conocimientos técnicos propios de la mano derecha al trabajo del repertorio, así como el grado de control muscular, la precisión y coordinación.*
5. Utilizar los recursos técnicos siguientes, realizándolos con limpieza y seguridad en la lectura, ejecución e interpretación del repertorio:
 - a. Seguridad en los cambios de posición.
 - b. Escalas en distintas octavas y posiciones.
 - c. Ligados simples y dobles con todos los dedos y en posiciones fijas.
 - d. Notas de adorno en posiciones fijas, incluyendo el trino.
 - e. Limpieza en los enlaces acórdicos.
 - f. Cejilla y ceja.
 - g. Vibrato

Con este criterio se evalúa el control muscular de la mano izquierda realizando mecanismos propios de ella, así como las capacidades de relajación y de aplicación del esfuerzo mínimo.

6. Identificar al leer fragmentos musicales y piezas del repertorio su tonalidad principal y modulaciones; sus secciones; las cadencias de final de sección y obra; el tipo de textura utilizado; imitaciones.

Este criterio evalúa la capacidad de análisis.

7. Leer a primera vista fragmentos melódicos de 16 compases que combinen posiciones cercanas (IV-V, V-VI, III-IV) usando todas las cuerdas, escritos en cualquier tonalidad, ámbito de dos octavas, compases simples y compuestos, ejecutándolos en el instrumento con fluidez y soltura tanto en la corrección de los valores rítmicos como en la digitación.

8. Leer a primera vista fragmentos armónicos con estructura de frase clásica en textura acórdica o arpegiada; con los acordes en función de tónica, subdominante y dominante en las tonalidades de si bemol mayor, sol menor y Si M.

Ambos criterios pretenden comprobar las capacidades de asimilación y puesta en práctica de los conocimientos de lectura, así como el grado de autonomía ante textos desconocidos. Específicamente, en el siete la capacidad de lectura armónica y los reflejos en el reconocimiento, digitación y realización de acordes.

9. Leer un repertorio de diez piezas compuesto por 5 estudios (1 renacentista, 3 clásicos y 1 contemporáneo) y 5 obras de cada estilo musical que incluya

- a. Notas desde la primera a la novena posición en todas las cuerdas, registro sobreagudo en primera y segunda cuerdas.
- b. tonalidades de Do M, Sol M, Fa M y sus relativos, así como La M y Mi M
- c. contrapunto modal renacentista

realizando las notas y sus valores con precisión, las indicaciones dinámicas y las propias de las digitaciones de ambas manos, así como teniendo en cuenta los criterios 3 y 4.

10. Mostrar autonomía en la lectura del repertorio (criterio 9).

Los criterios 9 y 10 evalúan las capacidades de aplicar los conocimientos adquiridos al leer en casa repertorio nuevo, y de detectar y buscar soluciones a pasajes problemáticos. Además se busca comprobar la idoneidad de la técnica de estudio.

11. Digitar fragmentos (mínimo de dieciséis compases) de una obra renacentista y una pieza clásica, utilizando el facsímil en este segundo caso.

Este criterio evalúa las capacidades de análisis y aplicación de conocimientos adquiridos a una partitura desconocida.

12. Mantener la guitarra siempre afinada con el diapasón, cambiándola cuando lo exija el repertorio.

Este criterio evalúa el grado de responsabilidad y autonomía.

13. Interpretar el repertorio leído aplicando los criterios del estilo correspondiente; ejecutando las piezas con continuidad, limpieza y control del pulso; respetando las indicaciones dinámicas y agógicas de la partitura, sin desligar los contenidos técnicos de los musicales; y teniendo en cuenta los criterios 1, 2, 4 y 5.

Este criterio evalúa la capacidad de aplicar los conocimientos técnicos y teóricos a la interpretación de las piezas, así como la de realizar ésta con continuidad y seguridad.

14. Demostrar musicalidad en la interpretación conforme a la flexibilidad que permita el texto musical.

Este criterio evalúa la libertad y la imaginación dentro de los márgenes del texto, demostrando el nivel de interiorización de la música.

15. Interpretar de memoria una pieza del repertorio.

Este criterio valora la capacidad de memorizar y su proceso, así como el grado de comprensión de la partitura y la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro.

16. Mostrar la capacidad de aprendizaje progresivo individual aplicando las indicaciones y correcciones del profesor en el trabajo de la técnica y del repertorio.

Este criterio evalúa las capacidades de entender y poner en práctica las indicaciones del profesor, así como el grado de desarrollo de la autonomía en el trabajo personal.

17. Tocar en público piezas del repertorio al menos una vez por trimestre.

Este criterio evalúa tanto el grado de control en la ejecución como la capacidad de concentrarse ante un público, así como la de aplicar recursos para resolver los problemas que pudieran surgir.

QUINTO CURSO DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

5.1. CONTENIDOS

Técnica general.

La relajación en los movimientos. Control de la tensión corporal. Eliminación de movimientos innecesarios.

Dominio de la pulsación. Adecuación al estilo. Mantenimiento de la calidad y potencia sonoras en la interpretación. Control en dinámicas simultáneas y alternas: independencia de planos sonoros. Control en público.

Independencia de todos los dedos de la mano derecha. Trabajo de texturas polifónicas imitativas.

Trabajo de la velocidad en el repertorio. Control y memorización adecuada de la digitación y coordinación de ambas manos.

El trémolo: igualdad e independencia de los dedos en su realización.

Ligados compuestos, grupetos, trinos, mordentes con un dedo pasivo y en posiciones fijas (en acordes, terceras y cejas). Trinos: distintas velocidades.

Extensiones de la posición de la mano izquierda: control de la tensión y relajación de la mano. Utilización en el repertorio: economía de esfuerzos.

Cambios de posición: Seguridad, limpieza y rapidez. Continuidad sonora en los enlaces. Utilización razonada de los cambios según el estilo y el fraseo de las obras.

El vibrato: tipos. Vibrato y estilo musical. Criterios de aplicación.

Autonomía en la afinación del instrumento, adecuándola a las necesidades del repertorio.

Las técnicas de estudio y la memoria:

Disciplina de estudio diaria:

- Organización del tiempo: Ejercicios de calentamiento para preparar físicamente las manos; graduación del trabajo técnico; alternancia de actividades.

Formas de favorecer la concentración: ambiente y horario adecuados para el estudio

Incremento de la autonomía:

- Propuesta y análisis de soluciones ante problemas que surjan en el estudio del repertorio: técnica, dinámicas, digitación, fraseo, etc.
- Desarrollo de la capacidad de resolver problemas en su tiempo de estudio diario.

Detección de la memoria predominante para su refuerzo y ampliación con otros tipos de memoria que la complementen.

La memoria intelectual.

- Memorización de piezas de mayor complejidad formal y extensión.
- Profundización en la comprensión de la obra a través del análisis formal.

Control y memorización adecuada de la digitación de ambas manos.

Autoevaluación del trabajo sobre el repertorio, previo a la interpretación en público, por medio de grabaciones caseras o mejor con cámara de vídeo, que permite además valorar el aspecto visual de la ejecución, tensiones físicas, movimientos exagerados en ambas manos, puntos de la obra que necesitan ser revisados, etc.

La lectura.

Dominio de todos los equisónos. Asimilación de los acordes propios de la armonía tonal: reconocimiento en el repertorio. Lectura de melodías y acordes no tonales en distintas posiciones.

Autonomía del alumno en la lectura del repertorio, identificando y resolviendo por sí mismo los problemas que surjan. Identificación de texturas.

Lectura a vista.

- Melodías con enlaces entre posiciones cercanas.
- Piezas sencillas de armonía tonal:
 - Cambios hasta quinta posición.
 - Texturas: melodía acompañada por una nota grave simultánea.
Melodía acompañada por arpeggios utilizando las posturas acórdicas trabajadas.
- Piezas sencillas con armonía contemporánea.

La digitación.

Racionalización de la digitación de la mano derecha. Identificación y solución de problemas por parte del alumno.

Estudio de las digitaciones posibles de mano izquierda para un pasaje. Criterios de elección: facilidad técnica, fraseo y estilo. Identificación y solución de problemas por parte del alumno.

La digitación y el estilo. Las digitaciones de la música antigua: evolución. Análisis y crítica de las digitaciones de Tárrega y Segovia. El repertorio nacionalista. Tendencias actuales.

Dinámica y agógica.

Mantenimiento del tempo en piezas de mayor complejidad formal, adecuándolo al carácter y agógica.

El rubato.

Diferenciación de planos sonoros: independencia sonora y de fraseo. Mantenimiento de la calidad sonora de los distintos planos.

Trabajo de texturas polifónicas imitativas de mayor complejidad formal.

Criterios para aportar dinámica y agógica en partituras que no las contengan, o para mantener o variar las escritas. Realización práctica sobre el repertorio individual.

El timbre.

Recursos especiales: portamento, vibrato, arpegiado, armónicos, contrastes, tambora, pizzicato, rasgueados, etc.

Análisis del repertorio.

Identificación de tonalidad principal y modulaciones, secciones, partes, temas, motivos, fraseo y articulación, relación entre secciones, acordes más empleados, cadencias importantes, tipo de texturas, etc. Formas lied binario y ternario. El rondó. Repertorio clásico, barroco y romántico.

La música antigua: La conducción de voces. La imitación. Los modos. Tiempos y compases. Las diferencias. La fantasía.

El repertorio. VER: REPERTORIO.

Lectura e interpretación de piezas de distintas épocas utilizando los criterios de interpretación acordes con el estilo (8.3).

Contenidos teóricos relacionados con el repertorio.

- El Renacimiento europeo: Laúd, vihuela y guitarra. El arte de glosar. La ornamentación. La tablatura.
- El Barroco europeo: Laúd, tiorba y guitarra barroca. La ornamentación: escuelas nacionales. La tablatura.
- La guitarra clásica: Características del repertorio clásico. La interpretación. La edición de música en la época. Problemas de las reediciones posteriores.

Criterios interpretativos generales en el Romanticismo y música nacionalista:

- Digitaciones originales: características sonoras.
- Dinámica y agógica. Rubato.
- Tímblica.
- Articulación y fraseo.
- Arrastres y portamentos.

La interpretación en público.

La interpretación como acto de comunicación: el intérprete como mediador entre la música y el público.

Dominio físico del repertorio antes de su interpretación en público. Desarrollo de la seguridad en sí mismo: imagen positiva de la actuación.

Preparación de la actuación: grabación previa del repertorio (con grabadora o el propio dispositivo de móvil o cámara de vídeo), para salir al escenario con la experiencia positiva previa de su control. Otros recursos.

Puesta en escena. Formas de favorecer la concentración en el escenario. Control mental: Evitar pensamientos negativos y fomentar los positivos.

Valoración de la actuación: aspectos positivos (reforzadores) y negativos (mejorables) mediante la autoevaluación. Propuesta conjunta de trabajo complementario que sirva de preparación para la siguiente.

5.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular adecuado a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se evalúa la coordinación motriz, así como el equilibrio entre esfuerzo muscular y relajación, indispensables en una ejecución controlada.

2. Adecuar la colocación de la mano derecha a las necesidades de la pulsación, utilizando un sonido potente y de calidad en la interpretación del repertorio, con un nivel sonoro estable y que posea variedad en dinámica y tímbrica.

Con este criterio se evalúa la coordinación motriz, el control muscular y el desarrollo del oído interno en la distinción de las calidades sonoras.

3. Mantener siempre las uñas con su forma y bien pulidas.

Con este criterio se evalúa la responsabilidad y la autonomía en el cuidado de una parte de su cuerpo fundamental para el trabajo técnico.

4. Utilizar en la lectura, ejecución e interpretación del repertorio

- a. los diversos mecanismos de mano derecha, combinando los cuatro dedos, mostrando equilibrio sonoro entre ellos en arpeggios, escalas y acordes,
- b. dinámicas contrastantes en texturas de melodía con acompañamiento alterno arpegiado y acórdico, así como simultáneo acórdico, manteniendo la calidad y nivel sonoro de la melodía.

Con este criterio se evalúa la capacidad de aplicar los conocimientos técnicos propios de la mano derecha al trabajo del repertorio, así como el grado de control muscular, la precisión y coordinación.

5. Utilizar los recursos técnicos siguientes, realizándolos con limpieza y seguridad en la lectura, ejecución e interpretación del repertorio:

- a. Seguridad en los cambios de posición.
- b. Escalas en distintas octavas y posiciones.
- c. Ligados simples y dobles con todos los dedos y en posiciones fijas.
- d. Notas de adorno en posiciones fijas, incluyendo el trino.
- e. Limpieza en los enlaces acórdicos.
- f. Cejilla y ceja.
- g. Vibrato

Con este criterio se evalúa el control muscular de la mano izquierda realizando mecanismos propios de ella, así como las capacidades de relajación y de aplicación del esfuerzo mínimo.

6. Identificar al leer fragmentos musicales y piezas del repertorio su tonalidad principal y modulaciones; sus secciones y características (motivos, temas, texturas); las cadencias que articulan los temas, finales de sección y obra; imitaciones y tipo de forma musical.

Este criterio evalúa la capacidad de análisis y de aplicar conocimientos teóricos a una realidad musical concreta..

7. Leer a primera vista fragmentos melódicos de 16 compases que combinen posiciones cercanas (VI-VII, VII-VIII, VIII-IX, III-IV) escritos en cualquier tonalidad, ámbito de dos octavas, compases simples y compuestos, ejecutándolos en el instrumento con fluidez y soltura tanto en la corrección de los valores rítmicos como en la digitación.

8. Leer a primera vista piezas de armonía tonal, de un nivel técnico muy inferior al del curso y una extensión máxima de una página; que incluyan hasta la quinta posición, con textura de melodía acompañada por una nota grave simultánea y arpeggios alternos; en tonalidades Do M, Sol M y Re M y sus relativos, así como Fa M; ejecutándolas en el instrumento con fluidez y soltura tanto en la corrección de los valores rítmicos como en la digitación.

Ambos criterios pretenden comprobar las capacidades de asimilación y puesta en práctica de los conocimientos de lectura, así como el grado de autonomía ante textos desconocidos. Específicamente, en el siete la capacidad de lectura armónica y los reflejos en el reconocimiento, digitación y realización de acordes.

9. Leer un repertorio de diez piezas compuesto por 5 estudios (2 clásicos, 1 de velocidad, 1 contemporáneo y 1 de libre elección) y 5 obras de estilos distintos que incluya

- a. Notas en todos las posiciones
- b. polifonía contrapuntística
- c. armonía contemporánea

realizando las notas y sus valores con precisión, las indicaciones dinámicas y las propias de las digitaciones de ambas manos, así como teniendo en cuenta los criterios 3 y 4.

10. Mostrar autonomía en la lectura del repertorio (criterio 9).

Los criterios 9 y10 evalúa las capacidades de aplicar los conocimientos adquiridos al leer en casa repertorio nuevo, y de detectar y buscar soluciones a pasajes problemáticos. Además se busca comprobar la idoneidad de la técnica de estudio.

11. Digitar una pieza del período clásico a partir del facsímil.

Este criterio evalúa las capacidades de análisis y aplicación de conocimientos adquiridos a una partitura desconocida.

12. Proponer razonadamente digitaciones de ambas manos en pasajes del repertorio con problemas de ejecución o fraseo.

Este criterio evalúa la capacidad de resolver problemas planteados por la realización de las partituras, mostrando el desarrollo de la autonomía personal y la capacidad de razonamiento.

13. Mantener la guitarra siempre afinada con el diapasón, cambiándola cuando lo exija el repertorio.

Este criterio evalúa el grado de responsabilidad y autonomía.

14. Interpretar el repertorio leído (9) aplicando los criterios del estilo correspondiente; ejecutando las piezas con continuidad, limpieza y control del pulso; respetando las indicaciones dinámicas y agógicas de la partitura, sin desligar los contenidos técnicos de los musicales; y teniendo en cuenta los criterios 1 y 2.

Este criterio evalúa la capacidad de aplicar los conocimientos técnicos y teóricos a la interpretación de las piezas, así como la de realizar ésta con continuidad y seguridad.

15. Utilizar al interpretar el repertorio (criterio 14) el tempo marcado por el autor, con precisión rítmica, manteniéndolo a lo largo de la obra o del movimiento, así como realizar las indicaciones agógicas escritas y las que sean oportunas en función del estilo (uso del rubato).

Este criterio evalúa la capacidad de mantener el tempo en obras de extensión y cierta complejidad técnica, así como la de usarlo con fines expresivos.

16. Demostrar musicalidad en la interpretación del repertorio (criterio 14) conforme a la flexibilidad que permita la partitura, caracterizando rítmica y tímbricamente los temas, sus reexposiciones y desarrollos; fraseando con claridad; manteniendo separados e independientes los planos sonoros en texturas de melodía acompañada, y claras, homogéneas e independientes las voces en la polifonía; y contrastando los movimientos de las obras compuestas por varios.

Este criterio evalúa la libertad y la imaginación dentro de los márgenes del texto, demostrando el grado de interiorización de la música.

17. Interpretar de memoria una pieza del repertorio.

Este criterio valora la capacidad de memorizar y su proceso, así como el grado de comprensión de la partitura y la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro.

18. Mostrar la capacidad de aprendizaje progresivo individual aplicando las indicaciones y correcciones del profesor en el trabajo de la técnica y del repertorio, así como resolviendo con autonomía problemas técnicos e interpretativos.

Este criterio evalúa las capacidades de entender y poner en práctica las indicaciones del profesor, la autonomía en el trabajo personal y la idoneidad de la técnica de estudio.

19. Tocar en público piezas del repertorio al menos una vez por trimestre demostrando capacidad de expresión y claridad de ideas.

Este criterio evalúa tanto el grado de control en la ejecución como las capacidades de concentrarse ante un público y transmitir la propuesta musical propia, así como el grado de madurez interpretativa.

SEXTO CURSO DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

6.1. CONTENIDOS

Técnica general.

Control de la posición corporal en la interpretación del repertorio: relajación de los movimientos y dominio de la tensión corporal. Eliminación de movimientos innecesarios. Mantenimiento del tono muscular adecuado para afrontar la interpretación en público: mantenimiento físico de las manos.

Dominio de la pulsación: adecuación al estilo y control al tocar en público. Mantenimiento de la calidad sonora en la interpretación del repertorio.

Independencia de todos los dedos de la mano derecha, adecuándose a las características técnicas y musicales del repertorio.

Interpretación del repertorio a tempo. Memorización adecuada de la digitación y coordinación de ambas manos.

Limpieza en la realización de ligados y adornos con la mano izquierda. Elección de recursos técnicos según las características del repertorio, buscando economía de esfuerzos y relajación de la mano.

Adaptación de la mano izquierda a los cambios de posición. Control de los enlaces de posición en pasajes rápidos. Relajación y eliminación de movimientos superfluos. Control de la tensión de la mano en las extensiones.

Vibrato y estilo musical: criterios de aplicación. Mantenimiento del vibrato a lo largo de la interpretación siempre que lo requiera.

Distintos tipos de rasgueo.

Autonomía en la afinación del instrumento, adecuándola a las necesidades y al trabajo técnico del repertorio.

Las técnicas de estudio y la memoria

Disciplina de estudio diaria:

- Organización del tiempo: Ejercicios de calentamiento para preparar físicamente las manos; graduación del trabajo técnico; alternancia de actividades.
- La concentración: lograr atención sostenida sobre cada aspecto de la ejecución instrumental durante el estudio diario. Formas de favorecerla: ambiente y horario adecuados para el estudio.

Incremento de la autonomía:

- Propuesta y análisis de posibles soluciones en todos los aspectos que haya de abordar en su estudio: técnica, dinámicas, digitación, fraseo, etc. - Resolución de problemas en el estudio diario.

Fomentar y apoyar la memoria predominante con el desarrollo de otras memorias que la complementen.

La memoria intelectual:

- Memorización de piezas de mayor complejidad formal y extensión: obras con varios movimientos.
- Profundización en la comprensión de la obra a través del análisis formal.

La memoria psicomotriz correcta: enseñar a los dedos a ejecutar sus movimientos siempre de igual forma. Memoria de digitaciones.

Empleo del metrónomo como herramienta de control para lograr una ejecución limpia y sólida.

Autoevaluación del trabajo sobre el repertorio: grabación de audio o vídeo, tan asequibles actualmente incluso con los mismos móviles o tablets de los estudiantes para valorar su control, el aspecto visual de la ejecución, tensiones físicas, movimientos exagerados en ambas manos, puntos de la obra que necesitan ser revisados, etc

La lectura.

Reconocimiento en el repertorio de acordes tonales. Lectura de melodías y acordes no tonales en distintas posiciones y texturas.

Autonomía del alumno en la lectura del repertorio, resolviendo por sí mismo los problemas que surjan. Identificación de texturas.

Lectura a vista.

- Piezas sencillas de armonía tonal:
 - cambios hasta séptima posición.
 - Texturas:
 - melodía acompañada por una nota grave simultánea.
 - melodía acompañada por arpeggios utilizando las posturas acórdicas trabajadas.
 - melodía acompañada por acordes de dos y tres notas alternantes.
 - acordes de tres y cuatro sonidos (posiciones conocidas)
- Piezas sencillas con armonía contemporánea.

La digitación.

Racionalización de la digitación de la mano derecha: interpretar el repertorio con la digitación planteada en su estudio. Identificación y solución de problemas por parte del alumno.

Estudio de las digitaciones posibles de mano izquierda para un pasaje. Criterios de elección: facilidad técnica, fraseo y estilo. Identificación y solución de problemas por parte del alumno. Interpretación del repertorio con la digitación planteada en su estudio

La digitación y el estilo: análisis y aplicación de digitaciones según la época y estilo de las piezas. Criterios para modificar digitaciones.

Dinámica y agógica.

Mantenimiento del tiempo en piezas de mayor complejidad formal, adecuándolo al carácter y tiempo de las obras. Control de los distintos tiempos en las piezas compuestas de varios movimientos.

El rubato.

Independencia de dinámica y de fraseo en las distintas texturas. Identificación de éstas por parte del alumno. Aplicación en el repertorio polifónico.

Criterios para aportar dinámica y agógica en partituras que no las contengan, o para mantener o variar las escritas. Realización práctica sobre el repertorio individual.

El timbre.

Recursos especiales: percusiones, armónicos, pizzicatos, contrastes dinámicos, destacado de disonancias, rasgueados, digitaciones "tímbricas", etc.

Análisis del repertorio.

Análisis formal y estilístico de las obras que cada alumno seleccione en su programa individual para tocar en público. Características de la fuente. Identificación de tonalidad principal y modulaciones, secciones, partes, temas, fraseo y articulación, relación entre secciones, acordes más empleados, cadencias importantes, tipo de texturas, etc. Las variaciones y la forma sonata.

La música antigua: La ornamentación y la improvisación. La imitación. La fuga.

El repertorio.

El objetivo primordial del ciclo es trabajar piezas representativas. Por ello se debe de programar con coherencia el repertorio individual de cada curso, buscando cubrir lagunas estilísticas y ajustarlo a los gustos del intérprete. Resultan fundamentales una elección correcta y un dominio adecuado del mismo teniendo en cuenta su interpretación en público al finalizar el curso. Por ello, parte del repertorio seleccionado pueda haberse trabajado en el quinto curso, abordándose en sexto los contenidos específicos de la puesta en escena. Hay piezas que por su complejidad necesitan una maduración interpretativa más allá de una ejecución técnica correcta.

Lectura e interpretación de piezas de distintos estilos utilizando los criterios de interpretación propios.

Contenidos teóricos relacionados con el repertorio.

- El Romanticismo y la guitarra. Tárrega. Recursos expresivos.
- El nacionalismo. Principales compositores. El folklore. Utilización de recursos procedentes de éste.
- La música de vanguardia. Corrientes. Escritura e interpretación. La función de la tímbrica.

Criterios interpretativos generales en la música contemporánea:

- Digitaciones originales: características sonoras.
- Dinámica y agógica. Rubato.
- Tímbrica.
- Articulación y fraseo.
- Arrastres y portamentos.

La interpretación en público.

La actuación en público como parte indispensable de la formación musical. La interpretación como acto de comunicación, el intérprete como mediador entre la música y el público.

Dominio físico de la obra antes de presentarla ante el público. Desarrollo de la seguridad en sí mismo: imagen positiva de la actuación.

Preparación de la actuación: grabación previa del repertorio (en cassette o cámara de vídeo) para salir al escenario con la experiencia positiva previa de su control. Otros recursos.

Puesta en escena. Formas de favorecer la concentración en el escenario. Evitar pensamientos negativos y fomentar los positivos.

Valoración de la actuación: aspectos positivos (reforzadores) y negativos (mejorables) mediante la autoevaluación. Propuesta conjunta de trabajo complementario que sirva de preparación para la siguiente.

6.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular adecuado a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se evalúa la coordinación motriz, así como el equilibrio entre esfuerzo muscular y relajación, indispensables en una ejecución controlada.

2. Adecuar la colocación de la mano derecha a las necesidades de la pulsación, utilizando un sonido potente y de calidad en la interpretación del repertorio, con un nivel sonoro estable y que posea variedad en dinámica y tímbrica.

Con este criterio se evalúa la coordinación motriz, el control muscular y el desarrollo del oído interno en la distinción de las calidades sonoras.

3. Mantener siempre las uñas con su forma y bien pulidas.

Con este criterio se evalúa la responsabilidad y la autonomía en el cuidado de una parte de su cuerpo fundamental para el trabajo técnico.

4. Utilizar en la lectura, ejecución e interpretación del repertorio

- a. los diversos mecanismos de mano derecha, combinando los cuatro dedos, mostrando equilibrio sonoro entre ellos en arpeggios, escalas y acordes,
- b. dinámicas contrastantes en texturas de melodía con acompañamiento alterno arpegiado y acórdico, así como simultáneo acórdico, manteniendo la calidad y nivel sonoro de la melodía.

Con este criterio se evalúa la capacidad de aplicar los conocimientos técnicos propios de la mano derecha al trabajo del repertorio, así como el grado de control muscular, la precisión y coordinación.

5. Utilizar los recursos técnicos siguientes, realizándolos con limpieza y seguridad en la lectura, ejecución e interpretación del repertorio:

- a. Seguridad en los cambios de posición.
- b. Escalas en distintas octavas y posiciones.
- c. Ligados simples y dobles con todos los dedos y en posiciones fijas.
- d. Notas de adorno en posiciones fijas, incluyendo el trino.
- e. Limpieza en los enlaces acórdicos.
- f. Cejilla y ceja.
- g. Vibrato

Con este criterio se evalúa el control muscular de la mano izquierda realizando mecanismos propios de ella, así como las capacidades de relajación y de aplicación del esfuerzo mínimo.

6. Identificar al leer fragmentos musicales y piezas del repertorio su tonalidad principal y modulaciones; sus secciones y características (motivos, temas, texturas); las cadencias que articulan los temas, finales de sección y obra; imitaciones y tipo de forma musical.

Este criterio evalúa la capacidad de análisis y de aplicar conocimientos teóricos a una realidad musical concreta.

7. Leer a primera vista piezas de armonía tonal, de un nivel técnico muy inferior al del curso y una extensión máxima de una página; que incluyan hasta la séptima posición, con textura de melodía acompañada por una nota grave simultánea, acordes y arpeggios alternos; en tonalidades Do M, Sol M, Re M, Fa M y sus relativos, así como Mi M y La M; ejecutándolas en el instrumento con fluidez y soltura tanto en la corrección de los valores rítmicos como en la digitación. Detectar, analizar y comprender los acordes en el repertorio individual seleccionado. Los movimientos cadenciales y las modulaciones.

8. Leer a primera vista piezas de armonía contemporánea, de un nivel técnico muy inferior al del curso y una extensión máxima de una página; que incluyan hasta la séptima posición, con textura de melodía acompañada por una nota grave simultánea, acordes y arpeggios alternos; escalas modales, pentatónicas y atonales; ejecutándolas en el

instrumento con fluidez y soltura tanto en la corrección de los valores rítmicos como en la digitación.

Ambos criterios pretenden comprobar las capacidades de asimilación y puesta en práctica de los conocimientos de lectura, así como el grado de autonomía ante textos desconocidos. Específicamente, en el siete la capacidad de lectura armónica y los reflejos en el reconocimiento, digitación y realización de acordes.

9. Leer un repertorio compuesto por 3 estudios (1 clásico, 1 de velocidad y 1 contemporáneo) y 5 obras de estilos distintos, que incluya

- a. Notas en todos las posiciones
- b. polifonía contrapuntística imitativa
- c. armonía contemporánea

realizando las notas y sus valores con precisión, las indicaciones dinámicas y las propias de las digitaciones de ambas manos, así como teniendo en cuenta los criterios 4 y 5.

10. Mostrar autonomía en la lectura del repertorio (criterio 9).

Los criterios 9 y 10 evalúa las capacidades de aplicar los conocimientos adquiridos al leer en casa repertorio nuevo, y de detectar y buscar soluciones a pasajes problemáticos. Además se busca comprobar la idoneidad de la técnica de estudio.

11. Digitar una pieza del período clásico a partir del facsímil.

Este criterio evalúa las capacidades de análisis y aplicación de conocimientos adquiridos a una partitura desconocida.

12. Proponer razonadamente digitaciones de ambas manos en pasajes del repertorio con problemas de ejecución o fraseo.

Este criterio evalúa la capacidad de resolver problemas planteados por la realización de las partituras, mostrando el desarrollo de la autonomía personal y la capacidad de razonamiento.

13. Mantener la guitarra siempre afinada con el diapasón, cambiándola cuando lo exija el repertorio.

Este criterio evalúa el grado de responsabilidad y autonomía.

14. Interpretar el repertorio leído (criterio 9) aplicando los criterios del estilo correspondiente; ejecutando las piezas con continuidad, limpieza y control del pulso; respetando las indicaciones dinámicas y agógicas de la partitura, sin desligar los contenidos técnicos de los musicales; y teniendo en cuenta los criterios 1 y 2.

Este criterio evalúa la capacidad de aplicar los conocimientos técnicos y teóricos a la interpretación de las piezas, así como la de realizar ésta con continuidad y seguridad.

15. Utilizar al interpretar el repertorio (criterio 14) el tempo marcado por el autor, con precisión rítmica, manteniéndolo a lo largo de la obra o del movimiento, así como realizar las indicaciones agógicas escritas y aportar las que sean oportunas en función del estilo (uso del rubato).

Este criterio evalúa la capacidad de mantener el tempo en obras de extensión y cierta complejidad técnica, así como la de usarlo con fines expresivos.

16. Demostrar musicalidad en la interpretación del repertorio (criterio 14) conforme a la flexibilidad que permita la partitura, caracterizando rítmica y tímbricamente los temas, sus

reexposiciones y desarrollos; fraseando con claridad; manteniendo separados e independientes los planos sonoros en texturas de melodía acompañada, y claras, homogéneas e independientes las voces en la polifonía; contrastando los movimientos de las obras compuestas por varios.

Este criterio evalúa la libertad y la imaginación dentro de los márgenes del texto y el estilo, demostrando el grado de interiorización de la música.

17. Interpretar de memoria una pieza del repertorio en el concierto de fin de grado (criterio 20).

Este criterio valora la capacidad de memorizar y su proceso, así como el grado de comprensión de la partitura y la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro.

18. Mostrar la capacidad de aprendizaje progresivo individual aplicando las indicaciones y correcciones del profesor en el trabajo de la técnica y del repertorio, así como resolviendo con autonomía problemas técnicos e interpretativos.

Este criterio evalúa las capacidades de entender y poner en práctica las indicaciones del profesor, la autonomía en el trabajo personal y la idoneidad de la técnica de estudio.

19. Tocar en público piezas del repertorio al menos una vez por trimestre demostrando capacidad de expresión y claridad de ideas.

Este criterio evalúa tanto el grado de control en la ejecución como las capacidades de concentrarse ante un público y transmitir la propuesta musical propia, así como el grado de madurez interpretativa.

20. Interpretar en concierto público en el auditorio del Conservatorio a final de curso un programa de libre elección compuesto por obras y estudios trabajados a lo largo del ciclo, de estilos distintos y con una duración de treinta minutos para el perfil A y de 15 minutos para el perfil B.

El presente criterio pretende valorar las capacidades de auto-control, concentración, control de la memoria y expresión musical al tocar en público un programa de concierto.